

LA ÚLTIMA HORA

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono núm. 1243

SUSCRIPCION: Un mes ... 2'25 Ptas.
Extranjero semestre ... 22 "
Número suelto 10 cts.

Palma de Mallorca, Jueves 17 Agosto de 1933.

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER

Año XL.—Núm. 12.373

DEL MOMENTO

El parque y el Castillo de Bellver

Repetidas veces nos hemos quejado de la poca atención que se presta y el poco cuidado en que se tiene al parque de Bellver, el lugar más sugestivo, más atractivo de la población, al cual desde que lo posee la ciudad no se le ha hecho objeto de cuidado alguno como no sea el haber tallado en diversas zonas el monte bajo y haber desmochado los pinos en forma que en algunas partes se le hizo perder el carácter de bosque para darle el aspecto de un pinar de jardinería.

Cedido a Palma por el Gobierno de la República el Castillo y el bosque de Bellver, para ser destinado a Museo el primero y para ser destinado a parque público el segundo, hemos de lamentarnos de que al cabo de tanto tiempo de poseer la ciudad aquellos bienes no haya hecho cosa alguna para mejorarlos, para hacerlos más cómodos y agradables a los que han de disfrutarlos.

El castillo, que por su carácter debió ser convertido en el Museo Histórico de la región, está impropiamente convertido en almacén de la galería de Hijos Ilustres de Palma y del Museo de Raixa. En cuanto al parque de Bellver salvo las talas del monte bajo y el desmoche de los pinos, no se ha dado cuenta el público de que se haya hecho en él otra cosa.

Desde que Bellver está destinado a parque público sigue en igual forma que cuando era una propiedad del patrimonio real, sin que se le haya dotado de comodidad alguna para que mejor pueda disfrutarlo el público.

Decimos que sigue en igual estado, y decimos mal. Decimos mal porque nunca habíamos visto la carretera en tan pésimo estado como se encuentra ahora, ni nunca habíamos visto a los lados de este camino y de los senderos que cruzan aquel bosque la cantidad de latas, papeles, cortezas de frutas, etc., que ahora se ven por allí y que denotan un abandono injustificable.

Bellver es uno de los mejores parques urbanos que existen. Por su extensión, por su emplazamiento, por la frondosidad de su bosque, por su proximidad a la población, por la belleza de los panoramas que desde aquel lugar se disfrutan, Bellver es un parque del que debemos sentirnos orgullosos y que debemos cuidar con todo cariño y esmero, sin descuidarlo como acontece ahora, antes al contrario han de abrirse en él nuevos caminos que hagan cómoda la visita al mismo. Las explanadas que en él se forman, lugares ideales para que los niños vayan a jugar en ellas, deben ser convenientemente dispuestas, y aún que sea labrándolos en las mismas peñas han de construirse bancos donde puedan luego reposar.

Bellver es un parque que debe ser cuidadosamente atendido, convertido en el lugar predilecto de la ciudad.

Este parque, como se hace en muchas capitales, debe ser el lugar de emplazamiento de estatuas y breves monumentos decorativos que a más de embellecer, y dar nuevos atractivos a dicho lugar sirvan para honrar la memoria de aquellos hijos de esta tierra que por su talento o por sus virtudes deban ser objeto de tal homenaje.

El Rotary Club tuvo la feliz idea de levantar en el bosque de Bellver un sencillo monumento al insigne escritor asturiano y eminente político don Gaspar Melchor de Jovellanos, preso en Bellver, víctima de las intrigas del Príncipe de la Paz.

¿Porqué en los lugares más visitados del bosque no se van levantando sencillos monumentos a nuestros compatriotas que por sus méritos son acreedores a nuestra admiración y respeto?

Hombres de mérito indiscutible y cuyo valer por todos reconocido les conquistará perenne admiración, no han sido aún objeto del homenaje que les debemos. Citemos entre ellos al eminente periodista Miguel de los Santos Oliver, cuyos altos prestigios literarios y morales le captaron el respeto y admiración de España entera; al insigne poeta popular Pedro de Alcántara Peña, cuyas composiciones son documentos valiosísimos para la evocación de nuestra historia; el inimitable escritor costumbrista Gabriel Maura, autor de los *Aygo Forts*, en cuya obra Gabriel Maura alcanza un prestigio indiscutible, como uno de los escritores humoristas de mayor agudeza y como uno de los más perspicaces observadores, etc., etc.

Ello, sobre servir para rendir a esos hombres el homenaje merecido, daría a Bellver un mayor atractivo y un mayor carácter de parque urbano.

¿Qué todo ello reportaría gastos? Debe tenerse en cuenta que Bellver no puede, no debe constituir ningún negocio para la ciudad, y que sus productos, lejos de constituir un beneficio deben ser invertidos en mejoras en aquella propiedad.

Aparte lo que pueda haber rendido la leña que del bosque se ha sacado, téngase en cuenta lo que se recauda por los permisos que para la visita al castillo se expenden y que según noticias excede de un promedio de 150 pesetas diarias lo cual representa un producto de más de diez mil duros al año, con cuya renta se pueden proyectar muchas mejoras sin que para ellas se tenga que gravar con un solo céntimo a la ciudad.

¿Porqué no se estudia si se puede hacer algo a los fines indicados?

OBRAS DEL MÁS ALLÁ

Quiero triunfar, por Henri Rurville, 4 ptas.
Magia negra y magia blanca, por el Dr. G. Maxwell, 5 ptas.
Rosa-Cruz, por el Dr. KRUMM-HELLER, 5 ptas.
Los fundamentos del magnetismo animal, por Mesmer, 4 ptas.
Método científico moderno de magnetismo, hipnotismo y sugestión, por Pual C. Jagot, 10 ptas.
Revelación del misterio del más allá, por E. Meromar, 15 ptas.
Venta en la librería de José Tous.



LA VERBENA DE LA PALOMA.—Elección de «Señorita Lati, na 1933» en el barrio madrileño de igual nombre cuyo título recayó en la bella Purificación Pozas, que aparece en la foto con sus damas de honor, Antoñita Alvarez y Pilar Cantero.

CRONICA DE PARIS

El misterio de la momia

(PARA «LA ULTIMA HORA»)

Ultimamente ha ocurrido en París un extraño suceso que llama poderosamente la atención de cuantos se han enterado del caso. Para aquellos de nuestros lectores que lo desconocían lo resumiremos brevemente. Una noche iban unos policías de la ronda volante en su automóvil, cuando hallaron otro auto que llegaba en dirección inversa y que cruzó con el de la policía. Inmediatamente después de haberlo hecho se apeó uno de sus ocupantes y dejó en la acera y apoyado en la pared un bulto largo y en el suelo otro de menores dimensiones. Hecho eso subió de nuevo al automóvil y éste emprendió la fuga. Los policías se apresuraron a bajar a su vez para examinar aquellos dos objetos y con el mayor asombro vieron que se trataba, respectivamente, de una momia y de una cabeza humana, al parecer también momificada.

Tan extraordinario suceso llamó en extremo la atención. Los agentes hicieron toda suerte de investigaciones para dar con aquellos exóticos individuos que abandonaron tales objetos, más hasta ahora no se ha podido hallarlos.

Examinada la momia por los técnicos en egiptología han declarado que es muy antigua, de varón y que por lo menos tiene una antigüedad de 3.000 años. La cabeza es también momificada, pero naturalmente, su importancia antropológica y arqueológica es mucho menor.

La policía sigue buscando, pero en vano hasta ahora. No se ha podido hallar el menor rastro de aquellos misteriosos individuos. En cambio, la gente y algunos periódicos han empezado a fantasear. En el acto se han repetido las historias o leyendas que acerca de las momias circulan por el mundo. Se ha recordado la de la apertura de la tumba de Tutankamen, según la cual uno de los directores de las excavaciones murió de la picadura de un insecto desconocido que salió de una de las urnas contenidas en aquel sepulcro. Se ha recordado también la catástrofe del "Titanic" ocurrida según la superstición, a causa de lloraros verdaderos, a causa de llevar a bordo la momia de un rey o reina egipcios, que no ocasionaba más desastres y desdichas a cuantos se relacionaban con ella y también se ha repetido la historia de una de las momias que hay en el Museo Británico, acerca de la cual se cuenta que ha ocasionado multitud de desgracias a cuantos han tenido el atrevimiento de contemplarla. Incluso el fotógrafo, que riéndose de tan estúpidos temores, se atrevió a retratarla, vió en primer lugar que en la placa había aparecido la imagen de un rostro vivo y amenazador y por otra parte aquel mismo día, perdió a un hijo suyo, que murió de accidente.

En fin, ya sabe el lector que se cuenta y no se acaba de las momias. No hay duda, porque eso es cierto, que en la tumba de los reyes y de los altos sacerdotes, se han hallado inscripciones que dirigen terribles maldicio-

nes a quienes sean bastante atrevidos para profanar aquellas tumbas. Eso es verdad, pero en cambio, no está ya tan probado que efectivamente la influencia de las momias pueda ser nefasta para los hombres.

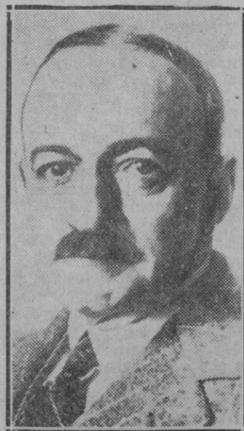
Pero el buen público parisiense se pregunta si la que ha sido abandonada lo fué por alguna de esas causas y por si acaso no han manifestado mucha curiosidad por ver una cosa tan peligrosa. Los egiptólogos se rien de esas supersticiones y hacen esfuerzos por averiguar de quién es la momia, cosa ahora difícil, puesto que no se posee el ataúd y no se ha visto la tumba, ya que en uno o en la otra quizá hubiese detalles acerca del particular.

Por el momento se dice que el cadáver es el de un hombre de alguna edad y su estado de conservación es francamente malo. El tipo parece egipcio puro, pero nada más se puede averiguar. Estuvo embalsamado de la manera corriente en Egipto y a juzgar por algunos de los detalles de este embalsamamiento se ha podido precisar que la fecha de la muerte se remonta a unos 3.000 años, es decir, diez siglos antes de Jesucristo.

La abandonación sus propietarios cansados de los estragos que la posesión de la momia acarrió a la familia y a cuantos tenían el atrevimiento de contemplarla? Eso es lo que se ignora y lo que ahora no lleva trazas de averiguarse, puesto que este misterio sigue siendo a pesar de los esfuerzos que ha llevado a cabo la policía.

JULIO A. REBORA

París, agosto de 1933.
(Reproducción prohibida.)



DE LA REVOLUCION EN CUBA.—D. Carlos Manuel Céspedes, que ha sido elegido presidente provisional

NUESTROS COLABORADORES

LA FASCINACION DEL ORO

Memento del buscador

La Divinidad, el Amor, la Muerte y el Oro son las cuatro internas que en este bajo mundo atraen a las almas de la fantasía humana desde el principio de las edades.

Imposible sustraerse a su influencia obsesante, son los cuatro misterios fundamentales de la existencia. Y no se advierte que el oro resalta en todo caso muy interior en valor absoluto y relativo, material o simbólico a los otros tres conceptos. Por mucho que la Química se esfuerce por convencernos de que en el oro no existe más que un metal como otro cualquiera cuyo valor material viene dado únicamente por su escasez en la tierra, no logrará convencernos.

Mas escaso que el oro son otros cuerpos que alcanzan más valor en los mercados, por ejemplo: el platino y sin embargo quedamos mudo que sea el platino, un metal sin poesía ni tradición, el metal tipo de las riquezas humanas en un futuro remoto. Quizá la escasez del oro no venga dada tanto por la escasez de sus yacimientos como por el sistema de su administración.

El mundo, la humanidad desde hace muchos siglos "ha necesitado oro", esta apetencia de oro, esta codicia extraña y misteriosa que en el corazón del hombre germina, arbitrariamente, hacia un determinado tipo de materia no se puede explicar con racionales.

Remontándonos a tiempos remotísimos, incluso a las tribus nomadas que conducían ganados y practicaban el intercambio; a los tiempos en que los mismos jefes y patriarcas vivían con sencillez y austeridad manifestaban que todas las artes suntuarias estaban reducidas a unas túnicas de lana y a unas tiendas de pieles de carnero, y tal cual collar de bronce o de otro metal grosero, aparece en leyendas y poemas la fascinación del oro ya con valor material o con un valor simbólico.

Las dinastías semividas que en las leyendas y mitos encabezan la genealogía de tantos pueblos y razas; los primeros instructores y semidioses que tuvieron las naciones legendarias y cuyo pensamiento se conserva por tradición oral o escrita, ya utilizaban en sus parábolas y aforismos expresiones tan tendenciosas y auténticas como las de establecer paralelismos y analogías entre "la virtud y el oro", la "sabiduría y el oro", sin adentrarnos por los dominios de la poesía en que "la arena dorada", "los aureos cabellos", y el "sol con sus rayos de oro", se repiten con machacona insistencia.

Los alquimistas de la Edad Media fueron más honestos. Creyeron de buena fé muchos de ellos en no se sabe qué extraña metamorfosis de la energía solar en medio de las entrañas de la Tierra, que se traeducta en el metal codiciado. Y por distintos caminos, creyeron en esa transmutación de la que el Sol era perpetua fuente de energía, aunque se realizase por intermedio de otros metales. Convertir el plomo y el mercurio en oro, fué una obsesión de los viejos alquimistas y aun sigue siendo de los modernos físico-químicos.

El oro es un metal noble y un metal bello. No es su belleza efímera como en las flores y muchos seres organizados incluso en el ser humano. Mientras al vegetal, al mineral y al animal todo le ataca y escoria, destruye y desorganiza, el oro se mantiene inalterable a los agentes atmosféricos, es insensible a los ácidos aislados y gracias a ser de oro, hemos podido apreciar el cabo de unos milenios la faz auténtica y juvenil de Tut-Ank-Amen, el Faraón inquietante de los malditos póstumos.

El oro así precedido de una tradición tan vasta; tan firmemente aliado con la Fantasía humana; tan hondamente arraigado en la codicia del hombre, es, con razón o sin ella, el objeto anhelado por excelencia; y en esta apetencia de oro, más alarmante cuando resulta más inexplicable; más fascinadora cuanto se nos presenta tocada de ilusión y de misterio, reside la verdadera razón de su valor altísimo que viene dado por el total de todas las codicias.

Y mientras, por codiciarlo todos, disfrute el que lo tenga en abundancia del goce de la humana servidumbre, el poderío, la gloria, la libertad y el amor serán sus principales atributos.

Una de las maneras de allegar oro, la más simplista sin duda, pero quizá también la más romántica, consiste en ir a buscarlo por los rincones

del planeta; en las regiones más apartadas e inaccesibles, unos sitios en donde al cabo del tiempo quizá no ha sido encontrado.

Probablemente el oro no escasea. La corteza terrestre aun debe amacener algunos miles de toneladas. Extiende la vista sobre los mapas, pronto se advierten en todos los continentes, y aun en las islas de dimensiones relativamente reducidas, grandes manchones inexplorados y por lo tanto, también inexplorados. En América, en Asia, y no digamos en África y Oceanía la civilización y población están muy arbitrariamente repartidas. Es creencia corriente, pero falsa, aun entre las personas de una mediana cultura, que la tierra no tiene ya secretos; que no existe un lugar ni una comarca que, de algún modo, no haya sufrido la inquisitiva mirada del Argos industrial que es la época.

Mas no es cierto, por fortuna. El capital empresario, inquieto buscador de perspectivas de lucro, aun no ha podido desentenderse de la rutina. Fuera de las finanzas, ya en desarrollo, se guarda de acometer aventuras de tipo novelesco como esta de buscar oro por los rincones de la Tierra. Cuando más, se limita a aprovecharse del descubrimiento oscuro que realizan los prospectistas anónimos y los ingenieros nómadas que todavía cultivan el antiguo deporte de las exploraciones, a veces con una fé ilusionada, digna de mejor fortuna. Es a medida que se van conociendo, muy lentamente, las comarcas incógnitas, cuando el industrialismo se lanza a beneficiar los yacimientos, cuidándose muy mucho de preceder las inversiones de una colección de estudios y análisis llamados a garantizar un rendimiento probable. Empresa concienzuda, avara y sancho-panceca exenta de gallardía y romanticismo.

Diríase que se prefiriera la ganga (1) de la baja ley, de remuneración asegurada, aunque exigua, a los filones, bolsas y pepitas de legendario prestigio, capaces de enriquecer a poco costo y en plazo mínimo al mortal venturoso que los descubre.

Los "buscadores de oro", los últimos románticos de la aventura exploradora, ya, aunque impulsados por la codicia del "velocino", no vacilaban en arriesgar hasta la vida en aras de una ilusión (de una esperanza (de ahí su romanticismo) casi han desaparecido.

En otro orden de cosas, el siglo brinda con especulaciones maquiavélicas de compra-venta en Bolsas y mercados, una fortuna no más segura aunque menos gallarda que la que atañe buscaban los incansables e ilusionados exploradores; quizás más ilusionados que codiciosos.

El "Klondike, en Alaska, el más moderno de aquellos Eldorados fascinantes en que fué tan fecundo el último tercio del pasado siglo, según noticias recientes ya se ha desprestigiado por completo. De aquellas entusiastas caravanas, de aquellas desaharradas avanzadillas de aventureros que se adentraban por los desfiladeros hiperbóreos, escribiendo su nombre en los picachos y en las orillas de los torrentes; y a veces con la sangre de sus vidas bajo las avalanchas de la nieve o en las profundas simas de los "pasos", apenas si quedan hoy unos ancianos de existencia paupérrima, henchida de recuerdos y relatos, en la que acaso un día, por excepción, pero día venturoso e imborrable, pudieron vender pepitas por valor de algunos cientos de dólares, a cuyo modesto precio no vacilaron en ampliar la Geografía.

Si la Tierra no estuviese, por fortuna, inexplorada en muchos miles de kilómetros cuadrados, es probable que el oro que aun almacena, al hacer irrupción en los mercados causara un menoscabo del producto y consiguiera, solo por eso, como pretenden algunos teorizantes, arruinar regenerándola, a la presente civilización.

Ese sería el fin del "Klan Yuga", o edad de hierro actual, de cuyo fin aun nos hallamos en el principio. No. El hombre ha de subir el calvario de su experiencia paso por paso. Y antes de que le sea dable crucificar sus más terribles pasiones, ha de bañar la frente en su propia sangre con la corona de espinas de su civilización.

Por algo los ocultistas y las leyendas confían la salvaguarda del oro y de las riquezas que encierra nuestro

(1) Ganga. La materia no aprovechable que puede contener un mineral.

planeta a esa cohorte de seres inso-

HIPOLITO LEON JORDAN

NUESTROS COLABORADORES

CRONICA DE NUEVA YORK

La campaña contra los «Gangsters» de Chicago, entra en un periodo decisivo

El «Gangster» era, fundamentalmente, el contrabandista de alcohol.

No había, ya lo he dicho, un solo magnate del contrabando de alcohol, sino varios, que se hacían una guerra a muerte entre sí.

Las tolerancias introducidas en la Ley Seca, hicieron que los «gangsters» cambiaran de rumbo y de contrabandear alcohol, pasaron a perpetrar raptos y secuestros.

Al pueblo, no le alarmaron demasiado los delitos contra las leyes prohibitivas del comercio de bebidas alcohólicas.

Si el intento de «higienización» social que realiza la ciudad tiene el éxito merecido, el periodismo sensacionalista y de escándalo perderá uno de sus temas favoritos.

El encarcelamiento de Al Capone y el recargo, elevadísimo, de la contribución sobre sus riquezas, que se le ha impuesto, fué un paso muy firme

hacia la «desgangsterización». Actualmente se intenta traerlo a la ciudad, para celebrar un nuevo juicio, en el que le envuelven tremendas y concretas acusaciones.

Y Chicago, al fin, podrá ser conocido, como se merece, por algo más honorable que sus batallas campales entre «justicias» y «ladrones».

FEDERICO CORTADOR

NUESTROS COLABORADORES

BAGATELAS VERANIEGAS

De como el campo es más pequeño que la ciudad

Hace no mucho más de cinco años, los domingos de mi ciudad se caracterizaban, como las demás fiestas, claro, porque en las calles se abría un paréntesis de silencio.

En invierno como en verano, la ciudad, en sus alacenas de los teatros, de los cines, de los cafés y del paseo, tenía un lugar para cada ciudadano.

Sin embargo, a veces ocurría que el movimiento de natalicios había sido superior al de defunciones durante la anualidad anterior, y había que, de prisa y corriendo, sepona de que la población reventara.

Una prueba, entre cien. Evidentemente, antes de que los ciudadanos se decidieran a abandonar el recinto

urbano para enfrentarse con el verde de los pinos o con el azul de las olas, todos ellos comían iguales cantidades de tortillas, envueltas con la misma grasa en idénticos metros cuadrados de papel.

Esto claro está, tiene un fácil remedio: proceder a la inversa de como antes se hizo; ensanchar el campo, a costa del ensanche de las ciudades.

Venta Eritaña (CABARET) 15 Bellas Señoritas 15 Arrobas de simpatía 6 Profesores de Orquesta 6 Ases del ritmo

MUEBBES Directamente del fabricante al comprador Oliver y Sans Arco Merced, 17. Frente Casa Miret

Para Medias y Calcetines LA JAVA—Colón, 34

S' Aigo Dolça Hoy jueves a las 10 noche Gran VERBENA a beneficio de la JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION DE MENORES

miserables se acusaron mutuamente, y no tardaron en quedar establecidos, con toda evidencia, la clase de delitos perpetrados por cada acusado.

En adelante, el asunto de Berard y Luis Rosa estaba aclarado, y el señor Péray no tardaría mucho en enviar el sumario a la Audiencia.

El pavor de Lautal había llegado a su colmo. El señor Péray le aclaramente en sus miradas lo que pasaba en su espíritu.

Verificada la confrontación, el señor Péray hizo llamar a Luis Rosa y a Berard, a quien no solamente deseaba interrogar a la par, sino que también quería ver en presencia de Lautal.

Esta entrevista no hizo sino establecer de un modo concluyente los cargos que pesaban contra los bribones. En este instante, era más bien su proceso, que el de Lautal, el que el magistrado instruyó.

El señor Péray dirigió tan hábilmente su interrogatorio, que los tres procuraron obtener el suyo. Estas ideas le conducían forzosamente a pensar en lo que sabía de esta mujer extraordinaria; y en sus distintos aspectos de odio y amor.

quien no sería feliz realizando el «camping» del domingo en el solar que, durante el resto de la semana, ocupaba su propia casa?

Algo, desde luego, habrá que hacer, para que el campo y la playa se descomparten y en invierno, al propio tiempo, quepamos todos en la población. Tal vez una buena fórmula consistiera en construir unos grandes depósitos municipales, guardabarridos, donde la gente playera, tan playera que solo en la playa vive, quedara archivada hasta el verano que viene.

LUIS G. SORIA

IMPORTANTE

Por módicos plazos mensuales puede adquirir Ud. un magnífico piano Chassaingne o Schumann.

NUESTROS COLABORADORES

CRONICA DE VIENA

La prudencia austriaca

Dice un refrán español, y probablemente, como todos los refranes, de versión universal que «cuando uno no quiere, dos no riñen».

Porque Austria es un pueblo prudente, no quiere reñir con Alemania. Pero Alemania ignora, por lo visto, los peligros de hostigar a la prudencia y persiste en su táctica provocadora.

La campaña nazi contra el Gobierno austriaco, continúa, intensificada, desde Baviera. Los aeroplanos de Alemania, han vuelto a dejar caer sobre territorio de Austria proclamas difamatorias—terriblemente difamatorias—, de Dollfus, el pequeño gran hombre del momento nacional.

El «Reichspost», órgano oficial del partido social-cristiano, señala cómo el Gobierno del Reich, al permitir esa campaña agitadora, burla los deberes que Alemania contrajo en el Tratado de Versalles y el Convenio de la Sociedad de Naciones.

La prudencia austriaca, puede evitar complicaciones desagradables. Pero tal vez estemos muy cerca de ese momento en que los prudentes se olvidan de que lo son... si los bravucones se obstinan, insensatos, en hostigarlos.

G. FERNANDEZ INIESTA

SRES. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban los géneros con prontitud? ¿Recibe usted géneros del extranjero?

Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet, Berga, Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1811.

Los neurasténicos

ven la sombra de la muerte como único remedio

«Pero la neurastenia se cura!» —El célebre especialista italiano Doctor Tessei, dice: «A cuantos afectados de este mal he sometido en mi clínica—a un régimen alimenticio cuyas substancias fueron ricas en vitaminas, noté a los pocos días en las células nerviosas adquirían nueva vitalidad que irradiaban sobre todo el organismo, curando rápidamente.»

¿Cuáles son estas substancias que obran de manera tan segura? La terapéutica moderna, nos las ofrece perfectamente dosificada en el polímero reconstituyente Ruamba. Basta poner una cucharada en la leche del desayuno, o bien, preparado en forma de chocolate y los efectos serán sorprendentes.

¡Atención! venientes

Se ha iniciado la venta de solares económicos, de 500 a 1.000 m2., en la otra zona, (levante) en el Mal-Pas de Aleudía.

Solares predilectos, para veraneos, por estar situados en la misma playa, poblados de pinos, con buena carretera, electricidad, teléfono y con los materiales de construcción y agua potable inagotable.

Ventas al contado y a plazos. Informes: Roca, 4. Aleudía. (194)

BAR MACARENA

(Antes Petit Recreo) Calle Teatro Balear, 46 Tel. 1768 Todos los días Matinés de 6 a 8 tarde Por la noche: Veladas flamencas y baile.

CASA AMUEBLADA

Con todo confort, termosifón, jarra, se, se alpaca. Informes: Palacio, 73, Principal.

Vinos Castell del Remy

Concesionario exclusivo de la venta directa COLMADO DURAN Teléfono 1008

FOLLETIN NUMERO 22

LAS DOS RIVALES

Por MARC MARIO

le ordenaba. Al ver el efecto que producían sus palabras, Lapalud añadió sonriendo: —Confíese usted que ha caído en sus propias redes.

—Pues bien,—dijo Lautal,—niego eso en absoluto. El señor Péray dejaba satisfecho engrearse y continuar la conversación entre el detenido y el policía aficionado.

—Con idea de no comprometer a su amigo Isidoro, usted niega eso; pero yo poseo las pruebas de cuanto digo, y usted no podrá impedir que se demuestre claramente haber sido Isidoro quien hirió tan diestramente a Luis Rosa, que poco faltó para enviarle al otro mundo.

—Tan demostrado está que usted ha procurado sugerir a Berard y a Luis Rosa la idea de cometer un crimen contra el señor Luciano de Curciat—continuó inmediatamente el amigo Béconier,—que no sabiendo que Berard hubiera de ir a su casa, tomó usted todas las disposiciones para dar el golpe por mediación de Luis Rosa. He vigilado todos los preparativos de Isidoro, desde que alquiló una habitación en la

calle Mercadet con un nombre falso, y yo mismo oí las instrucciones que le dió usted con tal motivo.

—Usted no me reconoció en Montreuil cuando le perseguí a tiros de revolver, y herí a la señora Camelia—continuó,—así como tampoco ha sabido su amigo Isidoro que fuera a trabajar en su habitación del callejón Deligny.

—Usted no me reconoció en Montreuil cuando le perseguí a tiros de revolver, y herí a la señora Camelia—continuó,—así como tampoco ha sabido su amigo Isidoro que fuera a trabajar en su habitación del callejón Deligny.

—Usted no me reconoció en Montreuil cuando le perseguí a tiros de revolver, y herí a la señora Camelia—continuó,—así como tampoco ha sabido su amigo Isidoro que fuera a trabajar en su habitación del callejón Deligny.

—Usted no me reconoció en Montreuil cuando le perseguí a tiros de revolver, y herí a la señora Camelia—continuó,—así como tampoco ha sabido su amigo Isidoro que fuera a trabajar en su habitación del callejón Deligny.

miserables se acusaron mutuamente, y no tardaron en quedar establecidos, con toda evidencia, la clase de delitos perpetrados por cada acusado.

En adelante, el asunto de Berard y Luis Rosa estaba aclarado, y el señor Péray no tardaría mucho en enviar el sumario a la Audiencia.

El pavor de Lautal había llegado a su colmo. El señor Péray le aclaramente en sus miradas lo que pasaba en su espíritu.

Verificada la confrontación, el señor Péray hizo llamar a Luis Rosa y a Berard, a quien no solamente deseaba interrogar a la par, sino que también quería ver en presencia de Lautal.

Esta entrevista no hizo sino establecer de un modo concluyente los cargos que pesaban contra los bribones. En este instante, era más bien su proceso, que el de Lautal, el que el magistrado instruyó.

El señor Péray dirigió tan hábilmente su interrogatorio, que los tres procuraron obtener el suyo. Estas ideas le conducían forzosamente a pensar en lo que sabía de esta mujer extraordinaria; y en sus distintos aspectos de odio y amor.

miserables se acusaron mutuamente, y no tardaron en quedar establecidos, con toda evidencia, la clase de delitos perpetrados por cada acusado.

En adelante, el asunto de Berard y Luis Rosa estaba aclarado, y el señor Péray no tardaría mucho en enviar el sumario a la Audiencia.

El pavor de Lautal había llegado a su colmo. El señor Péray le aclaramente en sus miradas lo que pasaba en su espíritu.

Verificada la confrontación, el señor Péray hizo llamar a Luis Rosa y a Berard, a quien no solamente deseaba interrogar a la par, sino que también quería ver en presencia de Lautal.

Esta entrevista no hizo sino establecer de un modo concluyente los cargos que pesaban contra los bribones. En este instante, era más bien su proceso, que el de Lautal, el que el magistrado instruyó.

El señor Péray dirigió tan hábilmente su interrogatorio, que los tres procuraron obtener el suyo. Estas ideas le conducían forzosamente a pensar en lo que sabía de esta mujer extraordinaria; y en sus distintos aspectos de odio y amor.

miserables se acusaron mutuamente, y no tardaron en quedar establecidos, con toda evidencia, la clase de delitos perpetrados por cada acusado.

En adelante, el asunto de Berard y Luis Rosa estaba aclarado, y el señor Péray no tardaría mucho en enviar el sumario a la Audiencia.

El pavor de Lautal había llegado a su colmo. El señor Péray le aclaramente en sus miradas lo que pasaba en su espíritu.

Verificada la confrontación, el señor Péray hizo llamar a Luis Rosa y a Berard, a quien no solamente deseaba interrogar a la par, sino que también quería ver en presencia de Lautal.

Esta entrevista no hizo sino establecer de un modo concluyente los cargos que pesaban contra los bribones. En este instante, era más bien su proceso, que el de Lautal, el que el magistrado instruyó.

El señor Péray dirigió tan hábilmente su interrogatorio, que los tres procuraron obtener el suyo. Estas ideas le conducían forzosamente a pensar en lo que sabía de esta mujer extraordinaria; y en sus distintos aspectos de odio y amor.

miserables se acusaron mutuamente, y no tardaron en quedar establecidos, con toda evidencia, la clase de delitos perpetrados por cada acusado.

En adelante, el asunto de Berard y Luis Rosa estaba aclarado, y el señor Péray no tardaría mucho en enviar el sumario a la Audiencia.

El pavor de Lautal había llegado a su colmo. El señor Péray le aclaramente en sus miradas lo que pasaba en su espíritu.

Verificada la confrontación, el señor Péray hizo llamar a Luis Rosa y a Berard, a quien no solamente deseaba interrogar a la par, sino que también quería ver en presencia de Lautal.

Esta entrevista no hizo sino establecer de un modo concluyente los cargos que pesaban contra los bribones. En este instante, era más bien su proceso, que el de Lautal, el que el magistrado instruyó.

El señor Péray dirigió tan hábilmente su interrogatorio, que los tres procuraron obtener el suyo. Estas ideas le conducían forzosamente a pensar en lo que sabía de esta mujer extraordinaria; y en sus distintos aspectos de odio y amor.

PAGINA FEMENINA

RECETAS ÚTILES

Mientras llega el Doctor

DENTERA.—Esta sensación tan molesta se disipa comiendo almendras tostadas o mascando hojas de acedera.

DIARREA.—Si fuere abundante y las evacuaciones líquidas, no vacilar en someterse a dieta bebiendo agua de arroz o agua albuminosa. He aquí como se prepara esta última que puede usarse sin inconveniente alguno: Batir claras de huevo en espuma compacta y mezclada con agua hervida y enfrida.

Resguardarse del frío y de las humedades. En los niños la diarrea es siempre grave y no hay que desatenderla, si un niño de pecho tiene diarrea el primer cuidado será suprimir parcialmente la lactancia y administrarle dos gramos de subnitrito de bismuto en un poco de agua azucarada antes de presentarle el pezón.

Unas lavativas de agua de arroz. Al despertar el niño sobreviene la diarrea a menudo. Aplíquese cataplasmas de linaza en el vientre y dádse a beber agua de Vichy.

Cuando la detención, es de temer nueva diarrea. Vigilar mucho la alimentación suprimiendo dulces, pastetes, frutas y legumbres, carnes fuertes y guisos. Se permiten leche, caldo claro, huevos, pechuga de pollo y natas.

FLUJO DE SANGRE POR LA NARIZ.—Es muy frecuente en la niñez el bien no grave, por lo general, pero que repetido a menudo debilita el organismo.

Para los flujos que se prolongan es indispensable el dictamen del médico, pero para los cortos basta con hacer, casi siempre, mascar una corteza de pan durante un rato para detener la sangre.

También da buen resultado pelizar las narices.

O bien levantar el brazo del lado opuesto al que tiene lugar la hemorragia si la sangre no sale más que por un lado.

GARGANTA.—No me aventuro en el terreno de las anginas, sino a los simples males de garganta.

Los males de garganta en tiempo húmedo y frío atacan fácilmente a las personas de amígdalas sensibles.

Si solamente hubiera inflamación puede hacerse desaparecer en cinco o seis horas circuyendo el cuello a modo de corbata con un paño empapado en aceite y amoniacado.

Surgirá una viva fiebre en el cuello, pero de corta duración.

Dícese que para evitar los males de garganta es útil gargarizar mañana y tarde una infusión muy cargada de te negro.

INDIGESTION.—Si se incurrió en el pecado de gula y los alimentos han trabado lucha con el estómago, bébase un vaso de agua de Vichy pura, o una infusión de te con ron; si la contienda persiste promoviendo cólicos, una cataplasma de linaza muy amplia y caliente, aplicada, soquididad.

COMAMOS BIEN

Recetas de Juanilla la cocinera

CREMA DE ALMENDRA.—Se baten yemas de huevo, una clara, diez gramos de azúcar y treinta de almendra molida y a fuego suave se cuece sin dejar de moverla hasta que espese.

CREMA DE NARANJAS.—Se baten seis yemas de huevo, tres claras y doscientos gramos de azúcar, se unen con el jugo de seis naranjas dulces, que se mezclan bien y sin cesar de mover, se cuece al baño "María", hasta que esté en su punto.

TARTA DE MANZANAS.—Bátese se más yemas de huevos con claras con una buena mermelada de manzanas y se les echa raspaduras de linaza y se extiende sobre un suelo de masa en hojas de seis o siete vueltas. Se levantan los bordes como los de una tarta cualquiera y se pone en el horno en una lata de hierro o en una hoja de papel engrasado. Se dora y se sirve caliente o fría según los gustos.

SEQUILLOS.—Por cada clara de huevo, cien gramos de azúcar se baten bien y se les echa raspaduras de limón y piñones o avellanas tostadas, se van haciendo los sequillos y poniéndolos en el horno.

FLAN DE AVELLANAS.—Para un cuartillo de leche tres onzas de avellanas tostadas y molidas, cuatrocientos gramos de azúcar y doce yemas. Se baten muy bien, se ponen en el baño "María" y se tienen tres horas justas.

BIZCOCHOS DE CAPUCHINAS.—Se mezclan batiendo 125 gramos de mantequilla en azúcar, 250 de harina

blanca, 80 de almendras blancas ralladas o molidas, 100 de pasas de Corinto limpia y cuatro huevos bien batidos, hasta que estén esponjados.

Se remueve todo con la espátula de madera, se pone a cocer en un molde redondo previamente untado con mantequilla y espolvoreándolo con harina.

MANTECADOS.—Para una libra de manteca de cerdo deshecha y no caliente se echa una copa de ron o vino blanco, dos cucharadas de azúcar, se revuelve todo bien y cuando está deshecho el azúcar se va mezclando harina hasta que resulte una masa que se trabaje sin que se pegue a los dedos. Se cortan los mantecados con un vasito y se llevan al horno; al sacarlos se espolvorean con azúcar bien molida.

PASTELILLOS DE CREMA.—Se prepara la pasta caliente, medio cuartillo de agua con sal, dos cucharadas de azúcar molida, setenta y cinco gramos de mantequilla y cáscara de limón. Al primer hervor se retiran y añaden ciento veinticinco gramos de manteca quilla. Se menea bien para que la pasta quede bien lisa, se cuece al fuego lento hasta que esté espesa, se mezclan cuatro huevos enteros, uno tras otro, y se quita la cáscara del limón. Se toma la masa por cucharadas que se colocan sobre una placa espolvoreada con azúcar en el horno.

Se deja enfriar y se guarnece con crema batida.

La comodidad en los asientos

¿Quién no tiene en su casa alguno de esos sillones de aspecto bonito y hasta elegante, pero tan incómodo que nunca nos sentamos en ellos? El defecto será muy fácil de corregir con poco gasto y menos trabajo si añadimos al mueble unas colchonetas por el estilo de las que solían hacer nuestras tatarabuelas para mitigar la dureza de los convencionales sillones de cuero. Hoy tenemos infinita variedad de géneros en que elegir y de nosotras mismas dependerá el que las colchonetas contribuyan no sólo a nuestra comodidad, sino a aumentar el buen aspecto de la habitación.

Ante todo se ha de tener muy en cuenta el sitio que haya de ocupar el sillón. Si éste ha de estar en un despacho o comedor, díjase una tapicería de pana, cuyo tono armonice con los colores dominantes en la estancia. Si se trata de un gabinete, lo más indicado son los rasos chinos, lisos o floreados, a menos que el estilo del aposento no imponga el damasco. Si el mueble en cuestión ha de estar relegado a un tocador o destinado a prestar servicio en la casa de campo, entonces tendremos a nuestra disposición todo el vastísimo campo de las erctonas.

Para todos los géneros, el procedimiento es el mismo. Empiécese por cortar un patrón en papel que tenga la medida y forma exacta que haya de tener la colchoneta y ateniéndose a él, se cortan dos hojas de tela y una entretela de gualina de las mismas proporciones.

El remate del contorno es una cinta o trenchilla, que sea como ribete. Las dos hojas del género se ponen con el derecho hacia fuera y entre ambas se colocan la entretela o entretelas de gualina.

Una vez prendidas se hilvanan y se pasan los pespunte a máquina.

Antes de hilvanar el ribete se ponen cuatro trozos de la misma cinta o trenchilla de éste en los extremos de la colchoneta para sujetarla con el ribete que también se cose a máquina.

Ya hecho esto y rematadas las esquinas, sólo quedará colocar la colchoneta sobre el asiento o respaldo del sillón sujetándola por medio de las cuatro cintas dobles.

El adorno de las pantallas

La luz, al filtrarse a través de la seda de una pantalla, adquiere una delicadeza de tonos, que los expertos decorados saben aprovechar para contribuir al buen efecto de un interior.

Estos tonos pueden adquirir mayor suavidad si se sobrepone una tela a otra.

Escójase dos tonos en crespón de china, el más claro para emplearlo liso, como forro, y el otro para ir encima y fruncido.

Antes de comprar el género es prudente reunir unas cuantas muestras y probarlas sobreponiéndose unas a otras, tanto a la luz del día como a la artificial.

Hecha la elección de material se necesita una pieza de galón de seda del mismo tono de la seda de encima para forrar los alambres. También es necesario un galoncito o agremán de fantasía en oro, plata o seda, cuyo color armonice con la pantalla, para que remate esta en los bordes superiores o inferiores.

El galón de seda se va arrollando a los alambres de la armadura, hasta que estos queden forrados. En seguida se coloca sobre aquella seda de pantalla por la parte exterior, que estará fruncida arriba y abajo. Se prenden primero y cosen después a la armadura de manera que resulte de la tela sin más arrugas que las del fruncido. La unión de la tela no necesita coserse más que arriba y abajo, pues queda oculta entre los pliegues del fruncido.

Ya terminada la parte exterior, se corta una tira recta de la seda destinada a forro, se prende sobre la armadura por la fuerza y se cortan los bordes sobrantes.

Después se cose el borde interior cortando después la tela, lo más cerca posible de aquí.

Vuélvase el forro hacia el interior, hágase la costura a punto escondido y muy largo. Préndase el galón que remata a punto invisible.

Se pasa antes un frunce y se sujeta al alambre de arriba.

SEAMOS PRACTICAS

Consejos para el hogar

PARA LOS CRISTALES.—Para dar brillo a los cristales, añadiéndose un poco de vinagre al agua con que se lavan.

CONTRA LA POLILLA.—Se extirminará rápidamente la polilla, pasando a los armarios y cómodas por la parte interior un trapo humedecido en trementina.

MANCHAS DE VINO.—Para quitar las manchas de vino en un mantel, jugo de limón con sal fina sobre la mancha.

CONSERVACION DE LAS MEDIAS DE SEDA.—Para obtener el máximo de duración de las medias de seda se necesita poner especial cuidado al lavarlas. Al efecto deben remojarse en agua caliente y secarse dentro de la casa. Si se exponen a los rayos de sol, los hilos de la seda se rompen después fácilmente.

LIMPIEZA DE LAS ALFOMBRAS.—Las alfombras sucias de polvo o que han perdido el color, deben ser frotadas con un trapo empapado en agua salada y luego secadas con trapos limpios. La sal devuelve el color.

LIMPIEZA DE LOS MUEBLES.—Cuando los muebles barnizados están sucios o deslustrados, lo más conveniente es lavarlos con una esponja fina, ligeramente empapada, en agua y secarlos con trapo suave, pero no de lana, que rayaría el barniz. Si el resultado fuera insuficiente, lo cual ocu-

rrirá a menudo, habrá de frotarlo con una mezcla a partes iguales de aceite de linaza, alcohol, esencia de trementina y vinagre. Enjuáguese con un paño suave después con otro más fino, preferentemente de seda.

LIMPIEZA DE LAS SILLAS.—Las sillas de cuero se limpian generalmente con un encáustico muy claro y con claras de huevo batidas a punto de nieve. Cuando el cuero está manchado de grasa hay que quitarlo antes de aplicar cualquier encáustico, con espíritu de sal amoniacada, dejando la sal obrar durante algunos segundos antes de aclararlo con agua. Se aplica varias veces esta operación pleando una mínima parte de amoniacado porque la sal empleada imprudentemente puede atacar el color del cuero produciendo manchas blancas irremediables.

CONSERVACION DE LA PLATA.—Se pueden preservar los objetos de plata de la acción de los vapores sulfurados que con el tiempo los ennegrecen, envolviéndolos en un papel preparado como sigue:

Se disuelven 60 gramos de goma caústica en cantidad de agua suficiente para que la solución alcance a 20 grados B. Después se hierve esta solución durante una hora añadiéndole antes 40 gramos de óxido de cinc.

Luego se añade agua en cantidad necesaria para que descienda a los 10 grados B y con el líquido resultante se empapan los papeles o paños destinados a envolver la plata.

PARA RIZAR LAS PLUMAS.—Para blanquear o rizar las plumas hágase una espuma de jabón, en agua en la cual se disolverá un poco de añil. Lávense cuidadosamente con ella las plumas, sacúdase hasta que queden secas y luego se rizan. Pasando cada barba por el dorso de una plegadera.

NUESTROS COLABORADORES

APUNTES DE URGENCIA

«Nosotras nos bañamos vestidas»

Los ojos de mi buena tía Esperanza, no ven a través de los cuerpos opacos, afortunadamente. Por eso, mirando el pequeño envoltorio que llevaba yo colgando de un dorado cordoncito, sin duda un cordoncito "de confitería", ha dicho:

—Bombones, ¿verdad? A mi no me des. Estropéate el estómago tu sola, que para eso es tuyo.

Yo he puesto un delicioso, creo que un delicioso, rostro de desgana, para asegurar:

—También a mi comienzan a cansarme los bombones, no creas. Por de pronto, ahora no los pruebo. Si mi buena tía Esperanza hubiera tenido el capricho de comer bombones en aquel punto y hora, probablemente habría ocurrido una catástrofe. Porque yo no hubiese tenido otro remedio que darle a deglutir mi pequeño "maillot", que era lo que encerraba el paquetito con apariencia confiteril.

No quería bombones mi tía, y aunque yo sí que tenía ganas de ellos, mentí como la mejor comedianta; como la mejor y más desgana actriz. Se soslayó, en fin, la catástrofe, más grave de lo que yo, en principio, hubiera podido suponer.

Porque era el caso que, precisamente, la venerable hermana de mi señor padre estaba, cuando fui a saludarla, indignada ante lo que podría mos llamar "páginas estivales", de una revista gráfica. Realmente, las "fotos", eran muy veraniegas.

—Es asqueroso—dictaminaba mi buena tía—; asqueroso y repugnante. ¿Cómo no les dará vergüenza!... —; Qué horror!...—protesté, a mi

Muebles de Acero

(en acabado cobri-niquel inoxidable)

fabricados por

Casa Buades, S.A.

Modelos Registrados

Le invitamos a visitar nuestra Fábrica y Exposición. No ha de pesarle, pues hallará lo más nuevo en Mobiliario moderno, práctico y económico.

Instalaciones completas

Exposición y venta:

Plaza de Cort, 32 y 33. Teléfono 2140 (entre Casas Singer y Tous)

Fábrica:

Calle Balmes, 59. Teléfono 1900

Casa en Barcelona:

Rambla Cataluña, 11. Teléfono 21940

vez, lanzando una rápida ojeada sobre un grupo de chicas en braguitas y sosten y unos muchachos dotados de lo que mi cándida amiga Lolín llama "la insuficiente hoja de parra del Slip".

—Un horror, sí—recalcó, remachó, ratificó—. Un verdadero asco. ¡Si esto sucede en mis tiempos, las arrastran por las calles! Nosotras, nos bañábamos vestidas...

Ellas se bañaban vestidas... Y el caso es que es verdad. Porque yo, de muy chiquita, me he bañado con ellas bastante más vestida que voy ahora por las calles. Las señoras, en aquellos tiempos, lucían unos amplios, largos envoltorios bañadores azules, con trenchillas blancas. Las señoras y señoritas, se entiende. Las mujeres del pueblo, regularmente, empleaban una camisa, y no por eso sufría más su decoro. Porque claro, se dice bañarse en camisa, y se figura una que se trataba de una camisa de las de ahora, cuyo pantalón, unido, al decir de don Carlos Arniches, consiste en un botón, y es verdad. Pero yo os aseguro que ir antes en camisa, era estar segura de que nadie vería más allá de nuestros tobillos... como no viniera una de esas olas que convertían a la recatada en un globo sin recato.

Ellas se bañaban vestidas... Es verdad. Tanto, que el cuerpo apenas existía, y no importaban sus perfecciones, porque nadie, tal vez nunca en vista panorámica ni el esposo, había de verla. ¿Eran, por ello mejores, más honestas que nosotras, las chicas de hoy? Digamos que sí. Digámoslo, porque ellas, al fin y al cabo eran nuestras madres, o nuestras buenas tías solteronas. Y callemos nuestra seguridad de que, antes, con más ropa, había también más "flirts", complicados, más bajos deseos, más supeditación de la vida a la parte fea del amor. Yo bien sé que los viejos moscardones de la playa, que se encandilan ante cada "maillot", en miniatura, son los jóvenes aquellos que

soportaban la lluvia y el viento, por descubrir el tobillo de sus contemporáneas... aquellas ingenuas damitas que coleccionaban los folletos de "La Correspondencia", sobre todo cuando al reverso de la novela, se insertaban anuncios "interesantes..."

No me creo mejor ni peor, en fin, que las doncellas de hace un cuarto de siglo. No creo, tampoco, que el honor, la honestidad, el recato, el pudor, todas esas cosas tan importantes, puedan caber en cosa tan liviana como es la cantidad de tela que se emplee en la confección de un traje de baño.

Lolín, mi amiga Lolín—yo no me atrevo a tanto—, dice que, a fin de cuentas, ella prefiere la ligereza pasada por agua, a la pudibundez maloliente. Como muy bien dicen todos de ella, los taxda-a)is (l-a-fip-a sh de ella, ¡es tremenda, Lolín!...

CARMINA FONSECA

(Reproducción prohibida).

SEAMOS BELLAS

Recetas de higiene y tocador

UÑAS FRÁGILES.—Para endurecer las uñas, lo cual es una condición para conservar su belleza, se emplea la siguiente pasta:

Cera blanca, 10 gramos; aceite de nueces, 10 gramos.

Se funde a calor suave y se le añade un gramo de alumbre caldo.

Se agita vivamente, a medida que se solidifica, y se agregan gotas de cloroformo. Se emplea por la noche.

LOS MEJORES LIBROS DE COCINA

Ayunos y abstinencias, por I. Dome-

nech y F. Martí, 6'00 ptas.

La cocina práctica, por J. Marqués, 5 ptas.

Carmencita o la buena cocinera, por

Eladia de Carpinell, 4'00 id.

La teca, por Ignacio Domenech, 3 id.

El práctico, por Angel Muro, 7'50.

El libro del pescado, cocina internacional, por Imanol Beleok, 5 id.

La guía del gastrónomo y del Maitre

de Hotel, por I. Domenech, 10 id.

Guía del buen comer español por

Dionisio Pérez, 5 id.

El ideal de los cocineros, por T.

Vaps, 1'50 id.

El cocinero Universal, por A. de

Nait, 1'50 id.

¿Quiere V. comer bien?, por Carmen

de Burgos, 5 id.

Cocina vegetariana y trofoterapia, por

Nicolás Capó, 1'00 id.

La filología del gusto, por Brillat-

Savarin, 5'00 id.

La mejor cocinera, por Calleja, 4'50.

El rey de los cocineros, por Tomás

95 CENTIMOS

bastan para adquirir una plancha eléctrica THOMSON de la más alta calidad

El resto a pagar en ocho plazos mensuales

Puede pagar el pedido a cualquiera de nuestros empleados

GAS Y ELECTRICIDAD S.A.

Calle de Mexico 33

Tel. 1205

Informaciones

Ossorio y Gallardo en el «Fomento del Civismo»

Una gentil visita de amistad y de compañerismo. Buen amigo de la Casa, quiso el señor Ossorio visitarla, y he aquí de qué manera se celebró anoche en el Fomento del Civismo un simpático acto.

Reunieron allí numerosísimos miembros de la entidad. Concurrieron señoras: las de Massanet, Agustín, Reines, Oliver, Rossi; Sritas, Durán, Oliver, Martín...; hubo un poco de música, cantando bellamente la Srita. Durán, una romanza del «Anillo de Hierro...»; un vals de Chopin, otra romanza de «Los Claveles...», acompañada por su profesor el señor Rossi.

Y el presidente de la sociedad, don Jerónimo Massanet, dió la bienvenida al huésped ilustre a quien califica de estadista cumbre, de vocero de la verdad, de defensor de los prestigios del poder público, haciendo constar al fin que el señor Ossorio ha prometido contribuir en cuanto llegue el momento propicio a la iniciativa del Fomento para que sea incluido el servicio doméstico en los beneficios del retiro obrero y la legislación del trabajo.

Obtuvo el señor Massanet aplausos merecidísimos.

HABLA EL SR. OSSORIO

Y habla sentado, familiarmente, cariñosamente, como una prueba palmaria de afecto y hermandad con el Fomento del Civismo, entidad que conoce desde los tiempos de Maura, estimando grandemente su espíritu de luchador denodado contra el caciquismo. Quisiera—dice—que en todas las capitales españolas existiera una entidad semejante.

Glosa sus propias frases pronunciadas en el Teatro Principal: la revolución debe realizarse cada cual en el fondo de su conciencia.

Para el bien de un país son necesarias leyes buenas y hombres buenos, es decir, ciudadanos. Siempre ha sido España país fecundo para excelente legislación... que no se cumplió nunca por falta de ciudadanos.

Establecimos el sufragio universal, y nos dedicamos a vender el voto y falsear las actas. El Jurado, para no concurrir a él. El régimen parlamentario, para tener cerrado el Parlamento.

La República ha tenido tres grandes aciertos: su inmensa labor cultural para la creación de ciudadanos. Su obra antimilitarista que es la consagración de la civilidad. El claro encuadramiento de los poderes, que es civismo también: todo ello es la aplicación de vuestros propios ideales.

Pero es preciso aún continuar trabajando. Hay que llevar el sentido de la civilidad a cada pueblo... todavía el que tiene poder, abusa de él; quien domina las malas artes las emplea.

Vosotros venís ejerciendo la crítica de los funcionarios: debéis ampliarla hasta llegar a vosotros mismos. Porque el país necesita ante todo de buenos ciudadanos.

Creo que cada día hemos de ir siendo mejores. Las conciencias sentirán la revolución y llegará un momento en que nuestros hombres sean dignos de nuestras leyes.

Yo no lo alcanzo. Pero seguid la labor, y para lo que yo vea, sea desde ahora con vosotros mi aplauso: para lo que no alcance, mi esperanza y mi fe.

El señor Ossorio Gallardo, aplaudidísimo, fué luego obsequiado con un lunch: la típica ensaimada mallorquina, helados, champañá...

De la Diputación

La Comisión Gestora adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

Se dió cuenta de la autorización concedida por la Dirección General de Administración para que pueda ser enagenado el edificio destinado a Inclusa de esta ciudad, acordando la Comisión quedar enterada y encargarse a los señores Arquitecto de provincia y Arquitecto Auxiliar reuente el justiprecio del valor en venta de dicho inmueble a fin de que sirva de base a la subasta que ha de celebrarse.

Se dió cuenta de un escrito de los Maestros albañiles encargados de las obras que por administración se efectúan en los edificios provinciales y del dictamen acerca del mismo emitido por el Sr. Arquitecto de la provincia; acordándose pasarlo al Sr. Oficial letrado de la Secretaría de esta Corporación a fin de que en su vista se sirva informar lo que entienda pertinente.

Quedó la Comisión enterada de un oficio del M. Iltr. Sr. D. Isidoro Macabich encargado de la Cátedra de Estudios baleáricos en Ibiza dando cuenta de la labor realizada durante el curso 1932-33; al propio tiempo resolvió la Comisión prestar su conformidad al programa que propone para un cursillo de verano.

Se acordó encargar a don Juan Capó en concepto de Director del Museo Pedagógico Provincial la organización de las Colonias escolares provinciales y que se libre a su favor la cantidad de 3.000 ptas. que para gastos de dichas Colonias se halla consignada en el capítulo 10 art. 1.º

del vigente presupuesto provincial. Se dió cuenta y quedó la Comisión enterada de un oficio de la Embajada de Méjico participando haber transmitido al Gobierno de su Nación el acuerdo de esta Corporación expresando el agradecimiento de la misma por los trabajos realizados en busca de los aviadores Barberán y Collar.

Visto un oficio del Sr. Secretario de la Federación Odontológica Española interesando el envío de un representante de esta Corporación al XIII Congreso Dental Español y I Hispano-Portugués, se acordó contestar que la Comisión lamenta no poder acceder a lo que se pide por lo existir Odontólogo de plantilla en el Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

Se acordó conceder al Patronato para el Homenaje a la Vejez del Marino de Mahón una subvención de 100 ptas.

Se acordó conceder a la Sociedad de Obreros y Oficios varios U. G. T. de Mercadal un lote de libros procedentes del archivo provincial.

Accediendo a lo solicitado por don Miguel Oliver Rullán se acordó admitirle la renuncia del cargo de Sobrestante de la Sección de Vías y Obras provinciales por haber reingresado en el Servicio del Estado.

Al propio tiempo resolvió la Comisión hacer constar en acta y testimoniar al señor Oliver un expreso voto de gracias por el celo, inteligencia y acierto con que ha cumplido los deberes de su cargo durante el tiempo que ha servido a esta Diputación.

Igualmente resolvió la Comisión amortizar la plaza vacante por la renuncia del señor Oliver.

Enterada la Comisión del fallecimiento del que fué Portero de la Secretaría de esta Diputación Provincial don Fernando Mir Calafell, acordó hacer constar en acta su sentimiento y transmitir el pésame a la familia del extinto.

Al propio tiempo la Comisión acordó conceder a la viuda del señor Mir 450 ptas. en concepto de tocas.

Se acordó que la plaza vacante la ocupe el Portero de Secretaría señor Mulet y nombrar para la que desempeñaba este a D. Juan Mut Tous.

Se acordó pasara a estudio de la Ponencia de Hacienda la petición del Ayuntamiento de Alayor solicitando una subvención para su Hospital.

El señor Tuduri apoyó con todo interés esta petición expresando su confianza de que si de momento no podía ser atendida se arbitrarían medios para que sea satisfecha dentro del corriente ejercicio.

Colonias Escolares municipales

Esta mañana han regresado los niños y niñas que han constituido la primera tanda de colonos en las colonias municipales organizadas este año.

Venían con la alegría reflejada en el rostro, con excelente color y buen humor que demuestran lo provechoso que son para la juventud esta serie de días de asueto con vida al aire libre respirando los etíuvios de la campaña y del mar.

Les han recibido en el Ayuntamiento el presidente de la Comisión de Cultura don Emilio Darder y el Jefe del Negociado señor Horrach.

En primer lugar los colonos han sido rigurosamente pesados, notándose importantes aumentos en casi todos ellos, en muchas ocasiones relativos a dos kilos o algo más.

Con motivo de estos resultados han sido felicitados los profesores y profesoras encargados del cuidado de los niños, recimendándoseles la misma favorable actuación para con las tandas de colonos sucesivas.

En primer lugar ha llegado al Ayuntamiento la colonia de niños dirigida por el profesor señor Muerza; luego la de niñas de Bellver dirigida por la profesora doña Margarita Vicens; luego la de niños de Valldemosa dirigida por el profesor don Carlos Barceló; después la de

Establiments de niños dirigida por el profesor señor Darder y finalmente las niñas del Secar del Real dirigidas por la profesora señorita Francisca Catany.

Una vez pesados y hechas las comprobaciones relativas al estado de salud de los niños, el presidente de la Comisión de Cultura don Emilio Darder les ha dirigido breves frases, diciendo: que ese congratulaba de que los niños pobres hubieran podido disfrutar unos días de asueto en beneficio de su salud y de su cultura. Que se congratulaba también de que los que marcharon con cara triste y anémica regresen hoy con buen color, aumentadas sus carnes y repletos de optimismo. Ofreció procurarlas conservarles esta salud para que cuando vuelvan, el año próximo, a las colonias mejoren hasta alcanzar el estado máximo de salud necesario para la vida de actividad y de trabajo.

El señor Darder fué aplaudido y aclamado.

El Jefe de Cultura señor Horrach habló también a los colonos recomendándoles amor al estudio y a la higiene.

Los colonos han cantado después algunos coros y, una vez estrechada la mano a profesores y auxiliares han marchado cada uno a sus casas.

Los referidos niños han permanecido 28 días en las colonias.

Mañana saldrá de Palma la segunda tanda de colonos constituida por tantos niños como lo ha estado la primera. Como es consiguiente van también al Terreno, Bellver, Valldemosa, Establiments y Secar del Real, dirigidos por los mismos y ya citados profesores, aunque alternando.

Con motivo del referido movimiento escolar de esta mañana el señor Darder como los demás señores en cargados de los asuntos de Cultura han sido felicitados.

Delegación de Hacienda de Baleares

Libramientos al cobro para el día 18 de agosto.

Diputación Provincial. Bartolomé Bosch. Administración Loterías número 6, Palma.

- Antonio Siquier.
- Bartolomé Ferrer.
- Fernando Ramirez.
- Juan Calafat.
- Angel Gregori.
- Bartolomé Moll.
- Francisco Ros.
- Gonzalo Hernandez.
- Jefe de Telégrafos.
- Pedro A. Bernat.
- José González Leon.
- José Ripoll Moreno.
- Administración Principal Correos.
- Guillermo Rosselló.
- Miguel Pánu.
- Pedro Andrés Rosselló.
- Raimundo Montis.
- Antonio Compañy.

Cuestiones sociales

UN REMITIDO

Esporlas, 9 de agosto de 1933. Sr. Director de LA ULTIMA HORA. Muy señor nuestro: Con el fin de aclarar ciertas confusiones, le agradeceremos muchísimo tenga la atención de publicar, en el periódico de su digna dirección, la siguiente nota: Anticipándole las gracias, quedamos de V. attos. ss. ss. q. e. s. m., El Secretario, Antonio Bosch. Sindicato de la Industria Textil (Esporlas).

Vista la constante campaña que contra este Sindicato se viene haciendo y con el fin de que quede a salvo nuestra responsabilidad o por si alguien ha dudado de nosotros, la Junta Directiva en sesión celebrada el cuatro del corriente acordó dirigir a sus asociados, simpatizantes y opinión en general el siguiente manifiesto:

Siempre hemos dicho y lo sostenemos que lo único que nos interesa es el bien estar del obrero, para lo cual trabajamos gustosos y prescindiendo de toda idea política.

Creyendo es de justicia que el obrero disfrute unas vacaciones que también se ha ganado trabajando durante todo el año, y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 56 de la vigente Ley del Contrato de Trabajo, esta Junta acordó pedir a la Compañía

Fabril S. A. que entre los meses de julio y agosto concediera a sus obreros el beneficio a que da derecho el citado artículo.

A tal objeto el Presidente hizo las oportunas gestiones cerca de la Compañía Fabril S. A. contestándole que si bien sintiéndolo mucho no se creían obligados a concederlas ya que las teníamos anticipadas.

No quedando del todo conformes con esta contestación, el día 13 de julio, escribimos una carta al señor secretario del Jurado Mixto del ramo suplicándole nos dijera su opinión sobre el particular.

Pasaron nueve días sin recibir contestación y en vista de la tardanza se nombró una comisión compuesta deel Presidente y el Secretario de este Sindicato para que fueran a Palma a entrevistarse con el Sr. Presidente del Jurado Mixto.

Por ausencia del Sr. Presidente nos recibió el Sr. Ramis Togores, Secretario, quien nos dió su opinión particular, manifestándonos que el informe oficial lo mandarían tan pronto regresara el Sr. Presidente, pues D. Ignacio Ferretjans, que lo era accidental, creía era de la incumbencia del Sr. Presidente en propiedad.

Por fin el día 29 recibimos la comunicación que a continuación publicamos:

«Hay un membrete que dice: Jurado Mixto del Trabajo. Grupo 11. Industrias Textiles. Sección sexta de la Provincia, Palma de Mallorca.—Salida número 64...»

Contestado a su comunicación fecha 13 del actual, esta Presidencia, ha de manifestar a V. S. que todos los obreros que lleven un año trabajando para el Patrono tienen derecho a los siete días de vacaciones retribuidas que establece el artículo 56 de la Ley del Contrato de Trabajo... Pero como el verano de 1932, antes de decidirse por la Dirección General de Trabajo que el mencionado derecho no empezaba a regir hasta el año de promulgada la Ley, fueron varios los Patronos, de diversos oficios, que concedieron las vacaciones, los Jurados Mixtos en que se planteó el caso (Madera, Zapatería, Industrias Textiles, Sección Capital) entendieron que los obreros que disfrutaron las vacaciones en 1932 se entienden que tienen ya recibidas las correspondientes a 1933; ya que de otro modo se establecería una desigualdad entre los Patronos que concedieron las vacaciones antes de la decisión de la Dirección General y aquellos que, por no haberlas aun concedido, las concederán en el año actual.

Consiguientemente si la Compañía Fabril S. A. concedió a sus obreros en 1932 las vacaciones retribuidas ha de entenderse que fueron las correspondientes a 1933, y que, por tanto, carecen ahora los trabajadores del derecho a reclamarlas... Palma de Mallorca, 25 julio de 1933.—El Presidente, Gregorio Crespo.—Rubricado.—Hay un sello que dice: Jurado Mixto del trabajo. Grupo 11. Industrias Textiles. Sección resto de la Provincia, Palma de Mallorca.

Señor Presidente del Sindicato de la Industria Textil.—Esporlas... Al conocer la opinión de tan autorizada persona nos retiramos y damos por terminado el asunto; sin que ello signifique que renunciemos a nuestro derecho si es que lo tuviéramos adquirido.

Esporlas, 9 de agosto de 1933.—El Secretario, Antonio Bosch.—Visto Bueno.—El Presidente, Antonio Arbón.

Asuntos Municipales

El Presidente de la Comisión de Aguas señor Juncosa Iglesias, nos dió que anoche mientras se estaba reparando una avería ocasionada en la Torre elevadora de aguas, se reprodujo aquella en mayor intensidad, por cuya causa la reparación precisará de trabajos que durarán unos días.

Dada la trascendencia que en esta época del año ha de producir la falta de agua en la zona de Poniente, ha dado el señor Juncosa Iglesias las debidas ordenes, para que se trabaje intensamente día y noche, a fin de amenuar en lo posible el plazo señalado.

Esta mañana ha llegado de Barcelo-

Hotel Playa

CAMP DE MAR

SABADO DÍA 19

Gran Verbena

Cena a la Americana.

Cubierto 7'50 ptas.

na el Alcalde señor Tomás Rentería, acompañado de Jefe de Negociado señor Oliver, que pasó a aquella ciudad para asuntos relacionados con la canalización de las aguas. En el muelle estaban el Jefe de Ceremonias señor Piña, con el Maestro de Ceremonias señor Mulet y el Jefe de la Guardia Urbana señor Tomás y el Prefecto señor Comas.

acompañado del Jefe de Negociado de Gobierno y Policía señor Ribot visitó al Alcalde, con objeto de cumplimentarle, el Director de «Las Noticias» don José León Fernandez Coca.

El señor Alcalde agradeció mucho al señor Fernandez Coca la atención tenida.

De política

JUVENTUD DE UNION DE DERECHAS (J. U. D.)

Como se tenía anunciado se celebró la Junta General de la J. U. D. convocada al efecto. Se sometió a discusión el proyecto de estatutos presentado por la Junta Directiva el cual fué aceptado con las enmiendas de los señores Mulet y Mory.

El Sr. Presidente dió cuenta de la actuación de la Junta Directiva, poniendo en conocimiento de los señores Socios que en breve la J. U. D. dispondrá de un campo de tenis, cedido galantemente por su propietario a la Sección deportiva de esta Juventud.

Gobierno Civil

El señor Gobernador nos ha dicho que le habían sido denunciados por la Guardia Civil varios cueros de cafés de los pueblos de Ibiza en cuyos establecimientos se jugaba a los prohibidos. Dichos dueños como también los puntos serán castigados con multas de a 100 pesetas.

Por orden del señor Gobernador continúa el embarque de extranjeros indocumentados.

Servicios de la Guardia Civil

La guardia civil del puesto de Ibiza da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado ante el Juzgado correspondiente a un individuo que no solo cazaba codornices en época de veda como es actualmente sino que tiró a una bandada de palomas. Además carecía de licencia para uso de armas.

—La Benemérita del puesto de San Juan (Ibiza) ha detenido a un vecino de dicha demarcación por haber sustraído varias gallinas en una de aquellas propiedades.

—La del puesto de Ibiza da cuenta de haber sorprendido una partida de juego en la taberna Ca'n Gishert. Sobre la mesa de juego fueron encontradas dos cuchillas ignorándose quienes pudieran ser sus dueños.

Incendio

La Benemérita del puesto de Sóller da cuenta al señor Gobernador de que, sobre las 15 horas del día 14 tuvo noticia de que las fincas «Ca'n Bosch», y «Ca'n Casal des Barranch», ardián. Se personó la fuerza en el lugar del incendio encontrando a numerosos vecinos que se dedicaban a apagar el fuego lo que se consiguió a las 8 horas del día siguiente.

Se quemaron los productos de monte bajo en una extensión de cinco hectáreas. Los daños se calculan en unas mil pesetas.

El incendio fué debido a un acci-

dente desgraciado en momentos que se procedía a la limpieza de la parte de terreno relativa al lugar del siniestro.

Notas de Carnet

PERSONALES

Se encuentra restablecido de la delicada operación quirúrgica que practicó el Dr. Valdés, el joven don Cristóbal Ferrer, hijo de nuestro buen amigo el maestro nacional de San Ruy don Andrés.

* Por el Ministro de Industria y Comercio ha sido ascendido al empleo de Ingeniero Jefe de Industrias primera clase, nuestro amigo don José García Faría. Le felicitamos.

En la capilla del Santo Cristo de los Navegantes de la Iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepción (San Magín) ha tenido lugar esta mañana enlace matrimonial del maestro nacional de Villa del Sub (Teverga), don Francisco Torres Ferracuz con la simpática señorita María S'ngala Cardell. Ha bendecido la unión el Reverendo D. Antonio Marimón, Pbro.

Ha apadrinado la boda por parte del novio sus hermanos don Tomás Maquinista naval y don José. Por parte de la novia su tío don Gabriel Singala, propietario y su primo Roberto Cardell.

Después de la ceremonia los invitados han sido obsequiados con un lunch. La novel pareja ha salido para el interior de la isla donde pasará sus primeros días de su luna de miel.

Para Barcelona embarcó ayer el capitán de fragata don Luis Felipe Rosal y el Delineante de la Delegación don Antonio Trasméditerranee don Toribio Océan.

De Barcelona han llegado esta mañana don Miguel Ferrá, don P. Ramón, don Juan Ruiz, don José Berenguer, don Ana Dolores Alcover y don Luis Ventosa.

De Tarragona han llegado en el «Ciudad de Ibiza» don Juan Durán, don Mercedes Ginez, don Mercedes Inglés, don Leandro Mercadé, don José Pérez y don Joaquín Miró.

Han regresado a Palma el Alcalde don José Tomás Rentería y señora. También ha llegado el Jefe del Negociado de Aguas, nuestro compañero de la Prensa, don Julián Oliver.

De Barcelona ha llegado también el Sr. D. Julio Bragulat Pascual, general de Carabineros, acompañado de su ayudante y del teniente coronel de esta Comandancia don Fernando Piña.

Para Barcelona piensan embarcar don Francisco Pons, don Pablo Bernat, don Cristóbal Ferrer, don Damia Serra, don Mateo de Sol, don José Fuster, don Eduardo Esteve, don Antonio Mora, don José Maldonado y don Pedro Puig.

Para Mahón tienen decidido viajar: don Antonio Taise, don Gabriel Verd, don José Fullana, don Nicolás Rubio y don Guillermo Forteza.

También embarcará en el «Ciudad de Ibiza» para la isla hermana el diputado a Cortes don Angel Ossorio y Gallardo, acompañado de su señora e hija.

* Para visitar las bellezas de Mallorca ha llegado el joven Doctor don Antonio Moya sobrino de la Sra. Virada de Pons acompañado del repertado operador don Felix Mestre.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.—Santas Elena, emperatriz, y Clara de Montefalco, v. COARENTA HORAS.—Continuando en la parroquial iglesia de Santa Cruz en honor de Santa Elena, a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Antonio Taisler, C. R. A las doce exposición de Santísimo. Por la tarde, a las cinco y media, actos de coro, a las siete Rosario, Novena y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES.—Empezando en la parroquial iglesia de San Magín, a la Acunción de María. Exposición a las seis y media y a las nueve Misa mayor. Por la tarde, actos de coro, rezo del Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

En la parroquia de la Concepción (Arrabal), por la noche, se cantarán solemnes Completas en preparación a la gran fiesta de San Magín.

Plaza de Toros de Palma

Sábado 19 Agosto

A las 10 noche

GRAN ACONTECIMIENTO

5 Novillos de Marcial Lalanda 5

Presentación en traje de luces del popular

SACAMONTE

Actuación en competencia de los jóvenes diestros

Juanito Pomar y Alfredo Coll

Presentación del valiente novillero de gran éxito en Barcelona

FIDEL CRUZ

y DISPARO de un GRAN CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES

Señoras y niños media entrada SOMBRA 1'25, SOL 1 Peseta

MARITIMAS
ENTRADAS.—De Barcelona, el Ciudad de Palma, capitán don Mateo Seguí.
 De Tarragona, el Ciudad de Ibiza, capitán don Ricardo Samanch.
 De Barcelona, el Sac. 8, capitán don Manuel Bayona.
 De Barcelona, el Cala Mitjalla, capitán don José Beralduchs.
DESPACHADOS.—Para Mahón, el Ciudad de Alicante, capitán don Ricardo Samaranch.
 Para Barcelona el Ciudad de Palma, capitán don Mateo Seguí.
 Para Barcelona, el S. Eduardo, capitán don Antonio García.
 Para Mahón, el Flor del Mar, capitán don Antonio Canet.
TIEMPO REINANTE.—En Palma. Viento S. E. fresquito, mar rizada, cielo despejado.

EN EL CONSISTORIO

Otra vez aparece la justa petición referente a contadores eléctricos y acometidas. — Una sesión poco interesante. — Cosas de trámite y nada más.

PROLEGOMENOS
 Ocupan sus escaños los señores ediles: miramos y anotamos.
 Hállanse presentes los señores Falconer, Llabrés, Frau, Navarro, Bisbal, Darder, Ferretjans, Comas, Vaquer, Vich, Cirer, Llabrés Morey, Darder, Morell, Gual, Ms Rubí.
 Preside el primer teniente y alcalde accidental doctor D. Doçmael López Palop.
 Va a comenzar el acto. El señor Llabrés Frau pide que no sea leída el acta por no hallarse presentes los concejales que propusieron se acordara fuera leída en cada sesión. Pero, es que hay un acuerdo del Consistorio y debe ser cumplido.
 Se lee el acta.
 Se aprueba el acta.
 Léese y apruébanse las cuetas presentadas por el Negociado de Intervención.

Lo mismo la colocación de un poste artístico con un reloj, una farola y un buzón y los anuncios correspondientes, en la calle del Conquistador.
 Igual el pago de instalaciones de alumbrado en las plazas de Abastos y Palou y Cail.
 Del mismo modo fué aprobado un certificado a buena cuenta relativo a obras en la Avenida del Conde de Salent.
 Así como la liquidación de gastos de un alcantarilla en la calle de Luis Salvador.

OBRAS EN SANTA CATALINA

Acuérdase realizar por administración obras por valor de 23.233 pesetas en la plaza de la Navegación.
 Las obras son necesarias y la causa de la forma en que se harán estriba en la precisión de dar trabajo al exceso de personal con que cuenta el Ayuntamiento.
 También por administración se construirá una baranda junto al cauce de la Riera.
 Se habló asimismo—ya que de obras tratamos—de la prolongación del Paseo de Sagrera. Esta será informada por la Comisión correspondiente.

SUBVENCIONES

Se darán:
 200 pesetas a la "Peña Nicolau".
 250 a la Federación Escolar Badear.
 250 a la Juventud Ateneísta.
 Todas ellas para desarrollar proyectos de interés.
 Se denegán las solicitadas por el Club de Natación Española.
 Pasa a Hacienda la petición formulada por el Club ciclista Balear para una carrera que se denominará "Comercio".

SENTENCIA

Se da cuenta de que el Tribunal Económico-administrativo, por su sentencia, desestima en una de sus partes la petición formulada por la Compañía de Tranvías sobre pazo de arbitrios por ocupación de vía pública.
 Se da el Concejo por enterado.

Y, A PROPOSITO...

En la sección de ruegos y preguntas los tres Sres. Rubí, Ferretjans, Bauzá claman contra la Compañía, protestando de la forma en que sus trabajadores arreglan los contornos de las vías.
 López Palop como alcalde accidental, se limita a tomar nota.

OTRO RUEGO

Denuncia el Sr. Llabrés Morey que en terrenos de Son Vidrié se realiza una urbanización que no responde a lo dispuesto, ya que no se da a las calles la anchura de 10 metros que está ordenada.
 El Sr. Ferretjans promete que se enterará.

Y NADA MAS

Nada más que el consabido campanillazo sonoro, anuncio de que la sesión terminó.

de C/la Na María D'es Sego.
 Se ha recibido en el Club, de la casa constructora, el modelo de la medalla de plata, IV Travesía del Puerto, año 1933; las cuales serán entregadas a los nadadores el siguiente domingo de la prueba.

YA TENEMOS PISCINA

A mi buen amigo Antonio Alemany, le cayeron poco en gracia mis palabras: «ya tenemos piscina... y allá fuimos».
 Esto, según el amigo, constituye por mi parte una incorrección.
 Lamento las peregrinas teorías del compañero, y estoy preguntándole desde que las conozco, en dónde precisamente estará la incorrección.

¿En recoger una idea apuntada por él en las columnas de «El Día», en las cuales comentaba jubilosamente la noticia? ¿No tengo acaso el derecho de alegrarme?

¿En afirmar que «tenemos» una piscina? ¿No está en Palma tal vez? ¿Quiere el compañero que declare que no «tenemos» piscina? Entonces, ¿qué dirán los militares que la construyeron con todo su entusiasmo?

¿Estará la incorrección en haber ido? ¿Cárguese, pues, el epíteto de miembros de la F. B. N. A. que celebraban allí unas pruebas preliminares de selección.

¿Estamos, pues, de acuerdo? Sin duda lo estamos todos, al menos en un punto importantísimo: en que hay piscina y el decirlo no es una incorrección.

El Lic. AZULEJO.

M. VALENTI MESTRE
 MEDICO DE LOS HOSPITALES DE NEW-YORK Y PARIS
 Urología (Vías urinarias)
 Ginecología (Enfermedades matriz)
 Tagamanent, 8, principal.
 Teléfono 1-7-6-3

Ateneo

Concurso de Masas Corales organizado por la Juventud Ateneísta.

Bases que regirán en el Concurso de Masas Corales adscritas a las Sociedades Euterpenses de la «Asociación de Coros Clavés».

Base 1.ª Este Concurso, organizado por la Juventud Ateneísta de Palma, tiene por objeto estimular y premiar los nobles esfuerzos de estas Masas Corales que aunan sus entusiasmos en pro del Arte, como también para fomentar las buenas relaciones de amistad y compañerismo entre las mismas, estrechando aún más, si cabe, los lazos de solidaridad existentes entre ellas.

Fin primordial de este Concurso es contribuir a la nueva adquisición de Radium, para lo cual la recaudación íntegra que se obtenga será entregada al Presidente de la Diputación Provincial a este objeto.

Base 2.ª Este Concurso tendrá lugar dentro la primera quincena del próximo mes de Septiembre en el Teatro Lírico de Palma, desinteresadamente cedido por su propietario don José Tous y Ferrer. La Juventud Ateneísta hará pública la fecha exacta con quince días de anticipación.

Base 3.ª Podrán inscribirse en el mismo todas aquellas Masas Corales adscritas a las Sociedades Euterpenses de la «Asociación de Coros Clavés», mientras se atengan a estas Bases y llenen y firmen la Hoja de inscripción, cerrándose el plazo de admisión el primero de Septiembre del presente año.

Base 4.ª El Tribunal Calificador estará formado por un Presidente, cuatro Vocales y un Secretario que será el de la Juventud Ateneísta, a las ocho de la noche; Gran Verbena por la ya citada banda de música en la Plaza del Pontet. En los intermedios habrá suelta de cohetes.

Base 5.ª Se interpretará en el Concurso una composición coral de libre elección y como Obra del Concurso Flors de Maig del inmortal Maestro J. A. Clave.

Base 6.ª El orden en que tomarán parte las entidades concursantes será determinado mediante sorteo que se verificará por el Tribunal Calificador en el mismo Teatro.

Base 7.ª La Juventud Ateneísta premiará a tres Masas Corales, según criterio del Jurado Calificador, con una medalla que será hecha pública quince días antes de la celebración del Concurso. Se otorgará, también, una Corbata como Premio de Colaboración a todas las Masas concursantes, hayan sido o no premiadas.

Base 8.ª El Jurado Calificador dará a conocer su fallo en el mismo Teatro en que se celebra el Concurso, haciendo entrega de los premios e imponiendo las Corbatas a la terminación del mismo.

Base 9.ª Para evitar que los Orfeones concursantes nutran sus filas con elementos pertenecientes a otros, es indispensable expresar al verificar la inscripción el número exacto de sus cantores.

Base 10. Toda Masa Coral que contravenga algunas de estas Bases, previo informe del Tribunal Calificador, será de hecho eliminada de este concurso.

La sustitución de la Enseñanza

Se nos ruega la publicación de la siguiente Circular dirigida a los Señores Presidentes de las Comisiones Mixtas Locales de sustitución de la enseñanza dada por Congregaciones religiosas de Baleares.

Con el fin de acomodarse a la realidad y no obligar a los Ayuntamientos a hacer despidos que fueran innecesarios, esta Comisión Mixta Provincial, en sesión celebrada últimamente acordó publicar la presente Circular, de la que dará cuenta cada Comisión mixta Local en sesión al efecto celebrada en el plazo de ocho días de su publicación en el B. O. G. cumplimentar los siguientes extremos:

1.º Interésarán que los Consejos Locales de Primera Enseñanza con el apoyo de los Ayuntamientos, abran una matrícula especial para los párvulos, niños y niñas que actualmente asisten a las Escuelas dirigidas por Congregaciones religiosas y que deseen asistir a las actuales Escuelas Nacionales o a las que se creen cuando se cierre aquella enseñanza.
 2.º La inscripción se hará a petición de los padres, tutores o encargados de los niños dándose la máxima facilidad para que pueda hacerse, habilitándose al efecto días y horas compatibles con las ocupaciones ge-

nerales del vecindario.
 3.º A cargo del Ayuntamiento se dará la mayor publicidad, utilizando la prensa, el bando escrito y el pregón oral, las veces que se crean prudentes y por o menos dos, una cuando se haya recibida esta Circular y otra unos ococh días antes de aspirar el plazo del cierre de la matrícula.
 4.º Esta matrícula que no debe confundirse con la ordinaria y anual, de las Escuelas se cerrará el 15 de septiembre y e 16 serán remitidos a esta Comisión mixta Provincial los datos reunidos por pueblos y agregados, especificando los párvulos niños y niñas que en cada uno de ellos se hayan inscrito.
 5.º Como esta matrícula servirá de base para la petición definitiva de las Escuelas que han de crearse, interesa grandemente que llegue a conocimiento de todos a fin de que no pueda reclamar nadie, el día de mañana, si algún pequenono cupiera en la Escuela Nacional y dejara de recibir a enseñanza. Palma de Mallorca 16 agosto de 1933.—El Presidente, Lorenzo Bisbal.

GACETILLAS

UN RUEGO ATENDIBLE.— Nos ruegan que nos intereseemos cerca de la autoridad para que ésta evite que los que concurren a ciertos establecimientos que permanecen abiertos hasta la madrugada cuando se retiran sigan por la vía pública armando jolgorio y con garitos y risotadas armen tal escándalo que despiertan a los vecinos.
 Diviértase cada cual como mejor le plazca; pero sin molestar a quienes de noche han de descansar para ir al día siguiente al trabajo.
 A las tres de la madrugada no debe ser permitido escándalo alguno en la vía pública.
 Los vecinos y en particular los de la calle de San Miguel se quejan con razón de que ello ocurra, y de esperar es que la autoridad procure evitarlo.

FIESTAS POPULARES

EN LA INDIOTERIA
 Grandes fiestas populares que se celebrarán los días 19, 20 y 21 de agosto en honor a la Inauguración de la Nueva Plaza, (cuya reforma ha llevado a cabo con todo éxito el actual Ayuntamiento de Palma), sujetándose al siguiente programa:

Día 19. — A las siete y media, llegada de la Banda de Música «Bellver Viverenses» que tan acertadamente dirige don Antonio Calafell. A las ocho de la noche: Gran Verbena por la ya citada banda de música en la Plaza del Pontet. En los intermedios habrá suelta de cohetes.

Día 20.—A las seis de la mañana, suelta de morteretes. A las diez y media grandes carreras pedestres disputándose valiosos premios, quedando invitados todos los corredores de la isla. A las cuatro y media de la tarde, gran partido de fútbol entre los potentes equipos C. D. Mallorca - C. D. Bellver. A las siete y media: Lujosa Verbena amenizada por la notable Orquesta The Bellver Jazz dirigida por el profesor B. Picó. En los intermedios habrá suelta de cohetes luminosos.

Día 21.—A las cinco de la tarde: Juegos y carreras infantiles. A las siete llegada de la Banda Municipal de Palma con sus 40 profesores e iluminación general. A las siete y media: Carreras de Cintas y pañuelos ferrietas, regalo de las señoritas de la localidad. A las ocho: Concierto Musical por la ya citada Banda que dirige el Profesor J. Portas.

De la Región

DE CONSELL
 Organizada por la Sociedad de fútbol C. D. Consell llevamos a cabo una excursión al Torrent de Pareys que resultó todo lo brillante que se esperaba.
 A las seis quince minutos salimos de Consell en número de cuarenta y cinco en dos magníficos autocars dirigiéndonos a buena marcha hacia Santa María. Siguiendo por la carretera de Esporlas hasta cruzar la de Sóller la cual tomamos hasta Sóller. En esta ciudad hicimos escala, algunos compraron lo necesario para condimentarse un almuerzo y seguimos luego hasta el puerto en donde embarcamos en tres botes y nos dirigimos hacia el Torrent de Pareys. Tuvimos un feliz viaje. El mar estaba como una balsa de aceite y nos permitió deleitarnos en la contemplación del hermoso panorama de la costa que se ofrecía a nuestra vista.
 Ya en el Torrent nos bañamos unos cuarenta minutos.
 Al regreso hubo algo de marejada pero no tuvo otras consecuencias que hacernos saltar y divertirnos con ello.
 A las dos en un restaurant se nos sirvió, con toda clase de exquisiteces abundante y suculenta comida. Luego volvimos a tomar los autos para dirigirnos hacia Palma por Deià, Valldemosa y Esporlas, en estos pueblos hicimos escala recorriéndolos. En Valldemosa admiramos la Cartuja y la celda de Chopin. También nos detuvimos en Son Angelat y en varios miradores del trayecto desde donde se contemplaba el Mediterráneo que parecía un espejo de plata. ¡Que bella es nuestra isla y muchos no la apreciamos! Desearíamos conocer tierras extranjeras y desconocemos todo lo bello que tiene Mallorca que es mucho. Los numerosos turistas extranjeros nos lo están demostrando.
 Al anocheer llegamos a Palma

DE BARCELONA
 donde nos detuvimos algunos minutos y después salimos hacia Consell a donde llegamos siendo un poco más de las ocho.
 En resumen: fué una excursión alegre y amena haciéndonos pasar un día muy divertido, deseando que no sea ésta la última excursión que se organice.—Un excursionista.

EXTRANJEROS DETENIDOS.— Este mediodía han sido llevados a la Comisaría de Vigilancia un extranjero y una extranjera por vestir ésta un traje tan sintético que ni para andar por la playa era suficiente.
 Estas procañadas son ya intolerables y la autoridad debe reprimirlas.
PIKMENTINE: Tinte para el cabello. Belleza. Naturalidad. Duración mínima seis meses. De venta: Perfumería EL ALBA, calle Sindacteo, 93.

MERCADO DE INCA
 Día 17 agosto de 1933.
 Alhendón (quintal). 143'00
 Trigo (cuartera). 25'50
 Cebada del país. 30'00
 Id. forastera. 30'50
 Avena del país. 32'00
 Id. forastera. 34'50
 Habas para cocer. 23'50
 Id. ordinarias. 24'00
 Maíz. 43'00
 Garbanzos. 60'00

EL TIEMPO
 Presión atmosférica a 0 N.
 M. G. N. 761'1
 Características de la tendencia barométrica. F. S.
 Tendencia barométrica. x 1'4
 Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento. E. 1
 Estado del cielo. N.
 Temperatura C. 23'0
 Humedad relativa. S. O.
 Temperatura máxima ayer. 30'8
 Id. mínima. 19'6
 Id. id. a descubierta. 17'8

MAÑANA:
SANTORAL.— Se celebrará la festividad de Santa Clara de Monte Falco.
CORREO MARITIMO.— A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.
 A la misma hora saldrá vapor correo para Cabrera.
 A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante.
 A las 2 y media de la tarde llegará vapor correo de Ibiza y Valencia.
 A las 5 de la tarde llegará vapor correo de Cabrera.
 A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.
MERCADO.—Se celebrará en Lluch mayor.
LIRICO.— Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.
BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.
CINES.—Moderno y Oriental.

Acreeedores del Hotel Royal
 Se pone en conocimiento de los interesados, que a partir del jueves, día 17, desde las siete a las nueve de la noche, en la Cámara de Comercio, la Comisión recibirá a todos los acreedores, para la formalización de la propuesta de convenio.
 El plazo expirará el sábado día 19 del actual.
Ayuntamiento de Palma
 NEGOCIADO DE INGRESOS
 Habiendo finalizado el plazo voluntario para el pago del Arbitrio sobre PLACAS DE CARROS DE TRANSPORTES, INDUSTRIA, AGRICOLA, BORRIQUITO, y de MANO, esta Alcaldía ha concedido prórroga hasta el 31 de los corrientes, para que se pueda satisfacer dicho Arbitrio.
 Advirtiéndose que de no hacer efectivo el pago se les exigirá por la Vía Ejecutiva.
 Palma 15 de Agosto de 1933.— El Alcalde accidental, Doçmael López.

Taurófilas

LA NOCTURNA DEL SABADO

Han sido fijados los carteles anunciadores de la novillada nocturna que pasado mañana sábado ha de celebrarse en nuestra plaza de toros y con la cual además de disfrutar de una deliciosa temperatura, el público podrá pasar una entretenida velada con los muchachos y variados alicientes que integran el programa.

Para esta función que empezará a las diez de la noche, se anuncia la lidia de cinco novillos y el disparo de un castillo de fuegos artificiales.
 El primero de dichos novillos será estoqueado por el popular diestro maorquin "Sacamonte", el cual se presentará por primera vez a nuestro público luciendo el traje de luces.
 A continuación lidia de dos novillos de la ganadería de Marcial Lañada, los cuales serán estoqueados en plena competencia por nuestros paisanos los jóvenes toreros Juanito Pomar y Alfredo Coll.

Seguidamente se presentará a nuestro público el novillero de gran éxito en el Continente Fidel Cruz, el cual estoqueará dos novillos de buen peso y bien armados.

Terminará la función disparándose un vistoso castillo de fuegos artificiales cuya confección se ha encargado el famoso pirotécnico de Reus señor Escribá.

Se trata de un castillo compuesto de todo el de piezas vistosas, sin ohetes, a fin de evitar molestias y accidentes. Todos los fuegos quedarán disparados en el recinto de la plaza, perfectamente visibles para todo el público.

El castillo terminará con el disparo de una traca.
 En esta función los niños y señoras pagarán media entrada: 1'25 en los departamentos de sombra y 1 peseta en los de sol.

LIRICO HOY

MARIE DRESSLER POLLY MORAN
Bajo el cielo de Cuba
 En el mismo programa
 por LAWRENCE TIBBETT y LUPE VELEZ

De Teatros

LIRICO
 En las sesiones que se celebrarán hoy en este teatro se estrenará la gran producción titulada "La Alegría", interpretada por la genial Marie Dressler y Polly Moran.
 Como complemento de programa se proyectará la superproducción titulada "Bajo el cielo de Cuba", film interpretado por Lawrence Tibbet y Lupe Velez.
 Como de costumbre este programa únicamente se proyectará hasta el domingo próximo.

Deportivas

NATACION
IV TRAVESIA DEL PUERTO
 Reina ya gran expectación para la magna prueba, de natación que ha de celebrarse el próximo domingo.
 Esta prueba encierra un doble interés, después de celebrada la prueba de medio fondo, de la que pueden deducirse resultados, y otro el que tomen parte nadadores del Continente.
 Para la IV Travesía del Puerto, hasta la fecha hay inscritos un centenar de nadadores, además tenemos noticias de que tomarán parte buen número de señoritas nadadoras.
 El Club de Natación Barcelonés, ha comunicado que enviará un equipo de nadadores; igualmente el Club Mare Nostrum, también de Barcelona y la Federación de Clubs de Valencia está entrenando y preparando un grupo de nadadores.
 El Club Español prepara treinta embarcaciones empavesadas para trasladar a las barcas punto de salida, los nadadores, jurado y prensa.
 Los trofeos y objetos de arte que se adjudicarán a los vencedores se hallan expuestos en los Almacenes

M.C.D. 2022

POR TELÉGRAFO

La Política

PHIENDO LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 16 (11 n.)
La intervención General de Hacienda ha circulado órdenes a los Ministros para que entreguen los presupuestos parciales antes del 1. de Septiembre.

Parece que en esa fecha solo podrán ser presentados los de la Presidencia, Guerra y Trabajo.

Se llega a un acuerdo en la ley de arrendamientos

LOS AGRARIOS ACEPTAN LA FORMULA DE BUJEDA

Madrid, 16 (11 n.)
Los diputados agrarios han aceptado íntegramente la fórmula de Bujeda en la ley de arrendamientos.

En vista de ello acordaron cesar en la obstrucción al dictamen y mantener la enmienda, por si se adicionaba alguna modificación con la que no estuvieran conformes.

D. Abilio Calderón felicitó efusivamente al señor Bujeda porque ha marcado la solución del problema y ha demostrado que conoce el asunto a fondo.

Añadió que los agrarios se mostraban de acuerdo con el cuadro de valoraciones fijado por Bujeda.

Este le contestó que se había limitado a ofrecer soluciones que respondían a principios de justicia y moral.

FELICITACION DEL MINISTRO
Don Marcelino Domingo felicitó al señor Bujeda por haber puesto fin con su solución al ambiente de hostilidad contra la ley de arrendamientos.

LO QUE DICE CASTRILLO

El jefe de la minoría progresista, señor Castriño hablando del criterio de su grupo respecto al artículo 7.º de la ley de arrendamientos decía que tal como estaba redactado el dictamen agravaría la crisis y produciría el paro por falta de capital en el campo, con lo cual rompería el equilibrio que la República debe mantener en interés del cultivador.

LOS SOCIALISTAS ACEPTAN LA FORMULA

Al interrumpirse la sesión del Congreso se reunieron los socialistas para estudiar la propuesta del señor Feced.

La reunión duró tres cuartos de hora y a ella asistió el señor Largo Caballero.

Al terminar la reunión el Sr. De Francisco dijo que examinaron ampliamente la fórmula de Feced, y que acordaron aceptarla con algunas objeciones de poca importancia.

La situación política

LO QUE DICE LERROUX

Madrid, 16 (11 n.)
D. Alejandro Lerroux habló con los periodistas en el Congreso.

Le preguntaron si nadría mañana debate político y contestó:

—No lo creo, a no ser que llamen ustedes debate político el que el señor Martínez Barrios pronunció unas palabras explicando el voto de la minoría radical.

Un periodista le preguntó si como Martínez Barrios pensaba que no habrá vacaciones y Lerroux contestó:

—Pensamos igual, solo hay una diferencia y es que Martínez Barrios cree que no habrá vacaciones dadas por este Gobierno. Yo creo que las habrá, porque será yo quien las dé con "quorum", o sin él. El Gobierno antes de tener las Cortes tiene que plantear la crisis latente en su seno o por lo menos proveer la cartera de Justicia.

HABLA MARTINEZ BARRIOS
También los periodistas interrogaron a Martínez Barrios y este dijo que hablará cuando haya quorum para explicar el voto de los radicales.

El periodista le preguntó si conseguido el quorum por el Gobierno la situación política continuaría igual, y contestó el ex ministro:

—Claro, pero si lo hay un día, puede dejar de haberlo otro.

—¿Sigue usted creyendo que en la tercera semana desde la fecha de su pronóstico, o sea en la próxima, se producirán acontecimientos políticos?

—Sigo creyendo igual.

—¿No pudiera ocurrir que su discurso no produjese el efecto apetecido?

—Nos preguntó el señor Martínez Barrios a ver cómo están las piezas, como en un tablero de ajedrez y contemplándolas creo que fatalmente debe ocurrir lo que ha de ocurrir. Más que en la fuerza de nuestra actitud espero algo que pudiéramos llamar arrepentimiento. Lo que sí puedo decir es que habrá vacaciones en septiembre.

Nos preguntó el señor Martínez Barrios sobre el estado del asunto del proyecto de arrendamiento de fincas rústicas. Le dimos a leer la fórmula últimamente acordada, y después de preguntar si los socialistas

estaban conformes con ella, respondió:—A nosotros nos parece bien en principio, ya que recoge parte de las sugerencias del señor Alvarez Mendizábal.

EL CONGRESO RADICAL SOCIALISTA

Parece que el Congreso extraordinario del partido radical socialista se celebrará en la primera quincena de Septiembre.

EL DISCURSO DE PRIETO

Al terminar el discurso del señor Prieto en la sesión de esta tarde fue muy elogiado en los pasillos y decían que había dado un enorme triunfo al Gobierno.

Un diputado radical decía que con la intervención de Salazar Alonso se habían dado armas al Gobierno para que venza. A estas cosas, añadía, se viene preparado o no se viene.

COMENTARIOS AL QUORUM

En los pasillos continuaron los comentarios sobre el quorum.

Los diputados de oposición decían que el Gobierno solo contará con 214 o 217 votos en cuyo caso le sería imposible la aprobación de las leyes.

Los diputados de la mayoría aseguraban que se llegaría al número suficiente, pero posiblemente no se llegaría al quorum porque la fórmula de los arrendamientos la han aceptado los socialistas y agrarios.

NO HABRÁ CRISIS

Respecto a los rumores de crisis un miembro del Gobierno decía que eran fantasías.

El Gobierno, dijo, está más seguro que nunca por haber solucionado los problemas pendientes y al aprobarse la ley de arrendamientos se dará un breve descanso parlamentario.

Los arrendamientos rústicos

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 16 (11 n.)

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura, presidiendo el señor Feced. Este manifestó a la salida, que se había retirado el dictamen del artículo séptimo del proyecto de arrendamientos rústicos, reemplazándolo por otro, de que es autor, que se aceptó como base de discusión, sin perjuicio de la presentación de votos particulares y enmiendas por los representantes de las diversas fracciones. Únicamente no aceptaron la nueva fórmula los socialistas y el señor Arago, representante de la Esquerza. Esta fórmula—agregó el señor Feced—cuenta con la aquiescencia del Gobierno, con el que cambió impresiones en la mañana de hoy. Los socialistas pretenden se mantenga el dictamen en la forma primitiva.

El señor Alvarez Mendizábal, radical, dijo irónicamente que esperaba hubiera vacaciones para Navidad, y que el pronóstico hecho hace algún tiempo por el ministro de Agricultura de que el proyecto de Arrendamientos rústicos se aprobaba en dos semanas, debió sin duda querer decir dos años.

La nueva fórmula no podrá ser discutida hasta la sesión de mañana, ya que reglamentariamente los veinticuatro horas sobre la mesa. Los dictámenes deben permanecer EL NUEVO ARTICULO SEPTIMO

El texto de nuevo artículo séptimo, propuesto por el señor Feced, que han aceptado como base de discusión, todas las minorías, excepto los socialistas y la Esquerza, es el siguiente:

—Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas se concertarán por el precio anual que estipulen los contratantes, no obstante lo cual, tanto los arrendadores, como los arrendatarios, una vez transcurrido el primer año de duración del contrato, podrán acudir al jurado mixto en solicitud de revisión de la renta pactada, cuando estimen que, por defecto o por exceso, es injusta. Los jurados mixtos, en caso de no mediar acuerdo entre las partes, fijarán la renta que estimen justa, con arreglo a las siguientes normas:

Primera.—En los términos municipales donde exista avance catastral, la renta que señalen los jurados mixtos no podrá exceder de la riqueza imponible de la finca arrendada, teniendo en cuenta las modificaciones realizadas en el mismo en virtud de las declaraciones formuladas por los propietarios con sujeción a las leyes del 4 de marzo y 29 de abril de 1932, y las que en lo sucesivo se dictaren.

Segunda.—En los términos municipales donde esté realizado el avance catastral, el jurado mixto para fijar la renta tendrá en cuenta, apreciándolo en conjunto, el líquido imponible que figure la renta en el amillaramiento, el valor asignado a la misma a los efectos de transmisiones, su valor en venta apreciado por tasación pericial, su normal producción y el valor medio de sus frutos en el último trienio. En ningún caso podrá exceder la renta anual que fijen los jurados mixtos del 5 por 100 del valor que en definitiva señale el mismo a la finca o fincas arrendadas ni tampoco ser inferior al líquido imponible.

Si la renta se pactase en especies su valoración a los efectos de los dos párrafos anteriores, se hará al precio medio que se hubieran vendido los frutos o productos de los tres años agrícolas anteriores.

Practicada la primera revisión, sea cual fuere su resultado, las partes no podrán solicitar otra hasta después de transcurridos seis años.

No obstante lo dispuesto en los párrafos anteriores, siempre que se aumente el líquido o riqueza imponibles, ya sea a consecuencia de disposiciones legales, de comprobaciones administrativas o de solicitud del arrendador, tendrá éste derecho a pedir la revisión de la renta al jurado mixto, el cual, según las circunstancias, fijará la que estime justa. Igual derecho asistirá al arrendatario cuando, por las causas expresadas, el líquido o riqueza imponibles sufrienda disminución.

La valoración de servicios que han de traspasarse a Cataluña

MANIFESTACIONES DEL SR. PI Y SUÑER

Madrid, 16 (11 n.)

Desde la mañana de ayer en que llegó a Madrid el primer consejero de la Generalidad señor Pi y Suñer, para conferenciar con el Presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, en relación con el apasionante asunto de la valoración de servicios que han de traspasarse a Cataluña, los periodistas no consiguieron celebrar con dicho consejero entrevista alguna. Tan sólo al salir del ministerio de la Guerra, terminada la conferencia que celebró con el presidente del Consejo y ministro de Hacienda, cambió brevísimas frases carentes de interés con los informadores políticos.

Esta tarde, un redactor de la Agencia Mencheta consiguió hablar detenidamente con el señor Pi y Suñer, y su conversación comenzó así:

—Puede usted afirmar que este asunto, con relación a como se veía hasta el día de ayer con caracteres alarmantes y de trascendencia política, ha dejado de tener tal importancia.

Después de las entrevistas celebradas, la cosa queda reducida a una cuestión de interpretación o de aclaración. Fue un "mal entendido", como vulgarmente suele decirse, pero sin carácter fundamental y en conjunto, le repito, ha dejado de tener el interés que se suponía.

No puedo decir la fórmula, mejor dicho la aclaración en que consiste, porque faltan por atar algunos cabos que serán analizados en una entrevista que celebraré esta tarde con el señor Vinales en el Ministerio de Hacienda.

Desde luego, estriba en establecer una gradación en los métodos a seguir, previniéndose lo que ha de hacerse, según se vayan presentando en la práctica.

La dificultad era de carácter meramente técnico y no hay que olvidar que en todo objeto hay lo que pudiera calificarse de retorcimiento de léxico, que muchas veces, como es oportuno en esta ocasión, un simple cambio de pareceres aclara y evita.

No diré que un cien por cien, pero si un cincuenta por ciento ha habido de exageración en la diferencia de criterio existente entre el ministro de Hacienda y la Generalidad en este punto.

Entonces, ¿cómo se explica la frase del señor Sbert de que "caso de no llegar a un acuerdo, sería cosa de aplicar la purga", y otras manifestaciones que en Barcelona se produjeron?

—Ya sabe usted que es ley física que las reacciones sean superiores a los estímulos y sin duda por ese "mal entendido", de que al principio le hablaba, de modo desproporcionado a la supuesta causa de desavenencia, se produjo una reacción también desproporcionada.

La prueba de que no hay motivos fundamentales, es la sencillez con que se están desarrollando las cosas.

Después de mis entrevistas con el ministro de Hacienda estoy convencido de que se había creado un verdadero artificio. No se trata de un caso de pugna, le ruego que lo haga resaltar bien, sino de sencillez, cordialidad y placidez.

Nuestro compañero le resaltó que esas palabras son acogidas ya en la opinión con cierto escepticismo, respondiendo:

—Pues en esta ocasión, le aseguro que no son mera retórica.

—¿Y la política catalana, está clara?

—Lo está. El traspaso de servicios es difícil. Constantemente surgen cosas que lo complican, pero me parece que todos tenemos motivos de satisfacción por la labor que se desarrolla allí y aquí.

Yo mismo estoy admirado de la seriedad y claridad con que se lleva el problema.

En conjunto, estoy seguro que, pasado el tiempo se proyectará sobre la labor realizada, una visión de reconocimiento por las dificultades y acier-

tos con que esta gestión se viene desenvolviendo. En resumen, debo declarar que estoy contento.

—Piensa usted realizar alguna otra visita durante su estancia en Madrid?

En la mañana de hoy visité al Director de Industria, señor Irujo, para presentarle algunos amigos, funcionarios de la Dirección de Comercio que yo desempeñé y en cuanto a mi regreso a Barcelona, no hay que olvidar que soy diputado de las Cortes Constituyentes y que como tal aprovecharé mi estancia en Madrid para tomar parte en los "quorums", que se produzcan y estar atento a la situación parlamentaria.

Asesinato de un patrono en Sevilla

LO MATAN A TIROS

Madrid, 16 (11 n.)

Sevilla.—Cuando el conocido almacenista de maderas don Víctor Ramos Cabalina, salía en unión de un amigo de uno de sus almacenes situado en la Ronda de Capuchinos, tres desconocidos le salieron al encuentro y le hicieron numerosos disparos alcanzándole tres balas en el vientre.

Fue trasladado al Hospital cercano en donde aspiró poco después.

Los agresores huyeron por las callejuelas.

La policía y la benemérita han iniciado las pesquisas para lograr su detención y parece que se tienen al-

La sesión de las Cortes

LOS ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

Madrid 16 (11 n.)

Alas 4'25 abre la sesión de la Cámara el señor Besteiro, con poca animación. En el banco azul, los ministros de Estado y Agricultura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

D. Ramón Franco pide que conste en acta su voto en favor de la derogación de la ley de la defensa de la República, contra la cual votó en su día.

El ministro de Estado sube a la tribuna y lee unos proyectos de ley.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Sin discusión se aprueba definitivamente el proyecto modificando el artículo 12 de la Ley de Obras Hidráulicas de 1911.

Se reanuda a continuación el debate sobre arrendamientos de fincas rústicas.

El señor Feced da cuenta de las modificaciones que la Comisión ha introducido en el dictamen del artículo séptimo. Propone que para que el nuevo dictamen esté en la mesa las veinticuatro horas que dispone el reglamento, se suspenda esta discusión hasta mañana.

El señor Balbontín dice que mantiene las enmiendas que tiene presentadas al dictamen, porque la modificación—dice—no ha hecho desaparecer los conceptos que motivaban su propuesta.

El señor Feced dice que la Comisión no tiene inconveniente en que se discutan las enmiendas del señor Balbontín, sin perjuicio del aplazamiento posterior de la discusión.

El Presidente dice que, en todo caso, el aplazamiento debe ser total. Además, siendo su propósito poner a debate unos proyectos de Instrucción pública, sobre aparejadores y maestros laicos, y no estando presente el ministro a quien afectan dichos proyectos propone que la sesión se aplaze hasta las seis de la tarde, hora en que se hallará en la Cámara, el señor Barnés.

Después de una breve intervención del señor Aspiazú se suspende la sesión a las cinco menos veinte.

INTEPELACION SOBRE LOS ENLACES FERROVIARIOS

Alas 6'05 se reanuda la sesión. Hay pocos diputados en las escaños.

El señor Salazar Alonso interviene al Ministro de Obras Públicas sobre los enlaces ferroviarios.

Recuerda la frase del señor Prieto "ni un kilómetro más de ferrocarril". Y las batallas que sostuvo el ministro con los diputados, negándole caminos, ferrocarriles carreteras, y a pesar de ello, ahí están los enlaces ferroviarios.

El ministro debe decirnos cual es su finalidad; cuales son las cantidades gastadas y las que se gastarán. Con ello desvanecerá los rumores que conviene desvanecer.

Pide que las obras públicas que se construyan respondan a una necesidad y que estén dentro de las disponibilidades.

Creo que los enlaces ferroviarios beneficiarán únicamente a las empresas ferroviarias del Norte y del Mediodía.

El señor Salazar Alonso dice que con los enlaces se quita a Madrid cierta población flotante.

Asegura que Madrid necesita otras obras de positiva utilidad, que no se hacen.

Termina diciendo que los enlaces ferroviarios son una obra sin proyecto concreto, sin saber lo que costará ni el rendimiento producirá.

Estima que el ministro ha faltado a las Leyes de Contabilidad y de Presupuestos y por ello estima que hay que exigirle responsabilidades.

Le contesta el Ministro de Obras Públicas señor Prieto.

Dice que le agrada la ocasión para poder esclarecer el proyecto de enlace ferroviario.

El señor Prieto también rectifica. Insiste en decir que no ha incurrido en ninguna transgresión legal, que el dictamen es legal.

Vuelve a explicar como se ha desarrollado el proyecto.

Compareceré ante el Tribunal de Garantías con la conciencia tranquila, porque no he faltado a ningún precepto legal. Si hubiera faltado, afrontaría las responsabilidades con toda serenidad.

Dice que antes de construir nuevos ferrocarriles hay que mejorar los existentes.

Solo pido a S. S. que no encuentren en sí mismo pecados más graves que el de realizar una obra, honrada y llena de ilusiones.

A las 9'40 se levanta la sesión.

La situación social en Sevilla

Madrid, 16 (11 n.)

Sevilla.—En el puerto trabajan 500 obreros entre ellos 200 pertenecientes al antiguo sindicato comunista.

Respecto a los rumores de huelga general para el viernes el Gobierno dijo que no había nada y que había adoptadas medidas para mantener el orden y asegurar los abastecimientos.

Cuatro pistoleros atacaron a varios obreros libres del muelle, que llevaban los jornales después de haberles con las pistolas.

En la calle de Adriano otros cuatro pistoleros comunistas atacaron a dos carreros quitándoles también el jornal.

Los obreros libres del ramo de maderas siguen trabajando.

Como no salen de las fábricas donde trabajan, varios pistoleros han amenazado de muerte a algunos de sus familiares presentándose en sus casas.

La policía ha montado un servicio especial para evitar estos hechos.

UN RUSO QUE ARREMETE CONTRA LOS PISTOLEROS
Sevilla.—El súbdito ruso Antonio Samson que se dedicaba a la venta de periódicos, durante el conflicto de los muelles se prestó a trabajar como obrero libre.

Esta tarde le salió al paso un grupo de comunistas para arrebatarse el jornal amenazándole con las pistolas.

El ruso se defendió a golpes y logró desarmar a uno de los pistoleros. Seguidamente sacó una navaja y embistió contra los pistoleros dándole en la cara a uno de ellos.

El pistolero herido fue écurado en la Casa de Socorro y luego quedó detenido.

Contra el tratado con Uruguay

Madrid, 16 (11 n.)

Oviedo.— En el parque de San Francisco se celebró una Asamblea de representaciones campesinas para protestar de la ratificación del Convenio con el Uruguay.

Concurrieron 25.000 personas que emplearon para ello todos los medios de locomoción y desfilaron por la exhibición con banderas.

Se aprobaron unas conclusiones diciendo que el tratado arruinaría a los campesinos asturianos.

Anuncian que si se aprueba el tratado se declarará la huelga general en el mercado, se negarán a satisfacer los impuestos y reclamarán la dimisión de los Ayuntamientos, Diputados y Diputados a Cortes.

Después se celebró una manifestación que entregó las conclusiones al gobernador.

La rebelión asiria en el Irak

LA REPRESION INGLESA

Madrid, 16 (11 n.)

Londres.—El diario "Times" publica una información dando detalles sobre la rebelión asiria en el Irak. Asegura que en ella perecieron 800 sirios, 200 de los cuales están demorados en el momento.

Más de 1.500 mujeres y niños se encuentran en Doku en una situación de gran miseria y presas de terrible hambre. Continúa diciendo que los excesos de la represión más que a la policía regular de Irak, fue debido a las policías irregulares reclutadas principalmente entre los kurdos que son enemigos mortales de los sirios.

EMBAJADOR INGLÉS QUE REGRESA A SU DESTINO
Londres.—El Sr. Francis Humphreys embajador inglés en Bagdad, que se encontraba de vacaciones en Inglaterra ha salido para Bagdad con objeto de reintegrarse a su puesto en vista de los acontecimientos actuales en el Irak.

Rectifica el señor Salazar Alonso, insiste en sus argumentos.

Mantiene que el Ministro ha faltado a las Leyes.

Proclama la Honorabilidad y la honradez y autoridad del señor Prieto, que ha expuesto.

Reconoce que los enlaces serán legales algún día; pero ahora no se están en condiciones de acometer obra alguna.

El señor Prieto también rectifica. Insiste en decir que no ha incurrido en ninguna transgresión legal, que el dictamen es legal, que el dictamen es legal, que el dictamen es legal.

Vuelve a explicar como se ha desarrollado el proyecto.

Compareceré ante el Tribunal de Garantías con la conciencia tranquila, porque no he faltado a ningún precepto legal. Si hubiera faltado, afrontaría las responsabilidades con toda serenidad.

Dice que antes de construir nuevos ferrocarriles hay que mejorar los existentes.

Solo pido a S. S. que no encuentren en sí mismo pecados más graves que el de realizar una obra, honrada y llena de ilusiones.

A las 9'40 se levanta la sesión.

La situación social en Sevilla

Madrid, 16 (11 n.)

Sevilla.—En el puerto trabajan 500 obreros entre ellos 200 pertenecientes al antiguo sindicato comunista.

Respecto a los rumores de huelga general para el viernes el Gobierno dijo que no había nada y que había adoptadas medidas para mantener el orden y asegurar los abastecimientos.

Cuatro pistoleros atacaron a varios obreros libres del muelle, que llevaban los jornales después de haberles con las pistolas.

En la calle de Adriano otros cuatro pistoleros comunistas atacaron a dos carreros quitándoles también el jornal.

Los obreros libres del ramo de maderas siguen trabajando.

Como no salen de las fábricas donde trabajan, varios pistoleros han amenazado de muerte a algunos de sus familiares presentándose en sus casas.

La policía ha montado un servicio especial para evitar estos hechos.

UN RUSO QUE ARREMETE CONTRA LOS PISTOLEROS
Sevilla.—El súbdito ruso Antonio Samson que se dedicaba a la venta de periódicos, durante el conflicto de los muelles se prestó a trabajar como obrero libre.

Esta tarde le salió al paso un grupo de comunistas para arrebatarse el jornal amenazándole con las pistolas.

El ruso se defendió a golpes y logró desarmar a uno de los pistoleros. Seguidamente sacó una navaja y embistió contra los pistoleros dándole en la cara a uno de ellos.

El pistolero herido fue écurado en la Casa de Socorro y luego quedó detenido.

Contra el tratado con Uruguay

Madrid, 16 (11 n.)

Oviedo.— En el parque de San Francisco se celebró una Asamblea de representaciones campesinas para protestar de la ratificación del Convenio con el Uruguay.

Concurrieron 25.000 personas que emplearon para ello todos los medios de locomoción y desfilaron por la exhibición con banderas.

Se aprobaron unas conclusiones diciendo que el tratado arruinaría a los campesinos asturianos.

Anuncian que si se aprueba el tratado se declarará la huelga general en el mercado, se negarán a satisfacer los impuestos y reclamarán la dimisión de los Ayuntamientos, Diputados y Diputados a Cortes.

Después se celebró una manifestación que entregó las conclusiones al gobernador.

La rebelión asiria en el Irak

LA REPRESION INGLESA

Madrid, 16 (11 n.)

Londres.—El diario "Times" publica una información dando detalles

El impuesto sobre la renta

Madrid, 16 (11 n.). El Subsecretario de Hacienda señor Vergara se muestra satisfecho de la marcha del Impuesto sobre la renta pues se reciben considerables declaraciones de renta de toda España. La forma en que ehan respondido los contribuyentes permite ver en dicho impuesto una de las partidas más saneadas de los futuros presupuestos.

Se sabe que el Ministerio de Hacienda estudia la manera de intensificar la recaudación, activándola y dando facilidades al contribuyente.

Gordon Ordax dice que no va a Roma

Madrid, 16 (11 n.). El señor Gordon Ordax ante las afirmaciones de los periódicos de que se designación para que asista al Congreso Agrícola de Roma, es una maniobra del Ministro para desplazarle de Madrid, ha declarado que la interpretación es completamente falsa, pues D. Marcelino Domingo se ha limitado a formar la propuesta de la Dirección General de Ganadería, teniendo únicamente en cuenta mi cargo profesional.

Ecós varios

PARA CONTENER A LOS MOROS

Madrid, 16 (11 n.). Las Palmas.—Dícese que del 15 al 20 caldrá el cañonero "Canalejas", con personal y material de costa hacia Cabo Juby con objeto de contener a los moros caso de que trataran de correrse a esta costa huyendo de los franceses.

UNA SESION BORRASCOSA

Avila.—En la sesión del Ayuntamiento del pueblo de Bernardo discutieron dos concejales violentamente.

UN ALCALDE ROBADO

Ciudad Real.—Cuando el Alcalde asistía a la corrida de toros unos ladrones penetraron en su domicilio llevándose las joyas y el instrumental de odontología.

SUSTRAEN UNA VIRGEN

Bilbao.—En la ermita de la Virgen de la Asunción situada en Somorrostro el párroco descubrió la sustracción de la imagen de la Virgen.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Zamora.—En la línea férrea de Zamora a Astorga se encontró un cadáver con dos heridas en la cabeza.

ROBO A UN COBRADOR

Sevilla.—Dos desconocidos, pistola en mano, salieron al encuentro del cobrador del retiro obrero Fernando Carnera.

LOS HERIDOS DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Numerosos diputados de todas las fracciones especialmente socialistas visitaron en el Sanatorio a los señores Teodomiro Menéndez y Luis Prieto.

SE NIEGA A DAR INFORMACIONES

El señor Moreno Galvache secretario ejecutivo del partido radical socialista se ha negado a dar referencias a los periodistas sobre la carta del señor Azaña, desmintiendo únicamente que estuviera redactada en la forma que aseguraban ayer los periódicos.

EL TRIBUNAL PARLAMENTARIO DE JACA

El Tribunal parlamentario sobre las responsabilidades de Jaca ayer no celebró sesión por falta de número. El Presidente desea que a las sesiones asistan por lo menos 21 diputados.

COMPLLOT CONTRA EL GOBIERNO ARGENTINO

Buenos Aires.—Se ha descubierto en Montevideo otro complot contra el Gobierno.

ARGENTINO

Montevideo.—Se han descubierto en Montevideo otros complots contra el Gobierno.

COMPLLOT CONTRA EL GOBIERNO ARGENTINO

Buenos Aires.—Se han descubierto en Montevideo otros complots contra el Gobierno.

COMPLLOT CONTRA EL GOBIERNO ARGENTINO

Buenos Aires.—Se han descubierto en Montevideo otros complots contra el Gobierno.

COMPLLOT CONTRA EL GOBIERNO ARGENTINO

Buenos Aires.—Se han descubierto en Montevideo otros complots contra el Gobierno.

LA FAMILIA MACHADO EN FILADELFIA

Filadelfia.—Han desembarcado en este puerto la señora de Machado y sus familiares.

De Barcelona

HA QUEDADO TOTALMENTE RESUELTO EL CONFLICTO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Barcelona 17 (6 m.). Por el comité de huelga de la construcción se ha publicado una nota dirigida a los obreros del ramo, en la cual se autoriza la vuelta al trabajo desde hoy, de acuerdo con las bases firmadas con la representación patronal.

De conformidad con esta orden, hoy puede decirse que ha quedado completamente normalizado el trabajo, reanudándose las actividades en obras que no lo hicieron el lunes.

En algunas construcciones ha concurrido el entierro del cadáver del caa careerse de materiales; pero seguramente se corregirá rápidamente esta deficiencia y se reanuda el trabajo mañana.

La normalidad ha sido absoluta durante toda la mañana, no habiéndose registrado ningún incidente.

Tampoco se ha trabajado en algunas de las obras en que se han registrado actos de sabotaje, entre ellas las de la calle de la Cruz Cubierta, 121.

EL ASESINATO DE LA VENDEDORA DE PERIODICOS

El Fiscal ha calificado la causa por el asesinato de la vendedora de pe-

riódicos de la calle del Carmen, Florencia Santos.

Pide que se impongan al procesado Enrique Marín, veinte años y once meses de reclusión y quince mil pesetas a favor de los herederos de la víctima.

ENTIERRO DE D. JUAN ZALDO MONTAGUT

Esta tarde, a la cuatro y media, partiendo del Hospital Clínico, se ha verificado el entierro del cadáver del cagero del Orz del Rhin, don Juan Zaldo y Montagut, víctima del atraco de que fué objeto e pasado sábado el mencionado establecimiento.

El acto ha constituido una imponente manifestación de duelo y de protesta, formando parte de la comitiva fúnebre millares de personas y nutridas representaciones de las entidades industriales y mercantiles.

EL CONSEJERO DE GOBERNACION

El consejero de Gobernación de la Generalidad señor Selves, ha salido para Madrid para tomar parte en la votación del "quorum" y asistir a la reunión de la Junta de Seguridad.

Dijo que la última reunión del Consejo de la Generalidad careció de interés político, pues se limitaron a aprobar en principio tres proyectos de cultura que llev ó Gassol.

Se mostr ó optimista respecto a los acontecimientos políticos que se desarrollan en Madrid.

CLAUSURA DEL LOCAL DE UN SINDICATO

Esta tarde se han trasladado a Villafraña del Panadés varios agentes de vigilancia, de la plantilla de Barcelona, procediendo a clausurar el local del sindicato único de dicha población.—C.

Últimos Telegramas

EL GOBERNADOR DEL SAHARA

Madrid 17 (11 m.). Los periódicos publican noticias de Casablanca anunciando que el Gobernador del Sahara español ha llegado a Ibin estableciendo una oficina de intervención guarnecido por 40 soldados indígenas. Se añade que la guarnición de Cabo Juby será reforzada hasta que llegue a constar de tres miles con camellos reclutados a la zona española de Marruecos.

BOSQUE ARDIENDO EN LAS PALMAS

Las Palmas.—El monte Tamedaba uno de os más importantes de la isla por su extensión y que está dotado de un bosque riquísimo está ardiendo. Asegúrase que el incendio ha sido intencionado.

EL TRIBUNAL PARLAMENTARIO DE JACA

El Tribunal parlamentario sobre las responsabilidades de Jaca ayer no celebró sesión por falta de número. El Presidente desea que a las sesiones asistan por lo menos 21 diputados.

SE NIEGA A DAR INFORMACIONES

El señor Moreno Galvache secretario ejecutivo del partido radical socialista se ha negado a dar referencias a los periodistas sobre la carta del señor Azaña, desmintiendo únicamente que estuviera redactada en la forma que aseguraban ayer los periódicos.

EL TRIBUNAL PARLAMENTARIO DE JACA

El Tribunal parlamentario sobre las responsabilidades de Jaca ayer no celebró sesión por falta de número. El Presidente desea que a las sesiones asistan por lo menos 21 diputados.

COMPLLOT CONTRA EL GOBIERNO ARGENTINO

Buenos Aires.—Se ha descubierto en Montevideo otro complot contra el Gobierno.

larza limitándose a acusar recibo de la misma.

El Comité Ejecutivo se propone celebrar un Congreso extraordinario del partido en la primera quincena de Septiembre.

CANDIDATO PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

La minoría agraria ha desistido de presentar al señor Royo Vilanova para candidato a vocal del Tribunal de Garantías por Castilla la Vieja.

Fundase la circunstancia en la incompatibilidad de dicho cargo con el cargo de diputado.

La cuestion politica

UNA PROPOSICION A LAS CORTES

Madrid, 17 (12 t.). El señor Castrillo y otros progresistas presentarán hoy a las Cortes la siguiente proposición incidental.

Las Cortes declaran que la aprobación definitiva de los proyectos de Ley votados por la Cámara aunque exija quorum dependerá en lo sucesivo de la iniciativa del Gobierno y que quedará exclusivamente confiada a la decisión de la Cámara dentro del lapso de tiempo normalmente necesario para realizar las correcciones y acoplamiento indispensables para la sanción definitiva.

PARA EL QUORUM.—RECUENTO DE VOTOS

Ayer fueron contados los votos con que podrá contar el Gobierno. Con dicho motivo se da como cosa segura el que el Gobierno conseguirá el quorum.

COMENTARIOS ACERCA DE LO QUE DIJO LERROUX

Comentábase, ayer, la circunstancia

TEATRO BALEAR HOY

DE 6 A 12

VIVA LA LIBERTAD

y la magna producción, de riguroso estreno

ANTROPOFAGOS

PROGRAMA MÓNSTRUO

Precios Populares

ASUNTOS DE BALEARES

UNA SUBVENCION AL AYUNTAMIENTO DE CONSELL

Madrid, 17 (12 t.). La "Gaceta", publica un Decreto concediendo al Ayuntamiento de Consell la cantidad de 36 mil pesetas por el edificio construido destinado a Escuelas.

Algunos relacionaban dichas declaraciones con probables acontecimientos políticos.

Según el señor Barrios al hablar sobre la actual situación política, no se trata de una crisis sino de un cambio de política del Gobierno.

El referido señor Martínez Barrios explicará hoy la actitud de los radicales.

PROGRAMA MINIMO DE LOS SOCIALISTAS

Asegúrase que los socialistas presentarán al Gobierno el programa mínimo de colaboración y apoyo cuyas bases acordó las entregará al señor Azaña.

Ha sido comentada la invitación que se ha hecho a los diputados socialistas de cenar hoy, con toda la minoría, con el señor Besteiro. Se da gran importancia política a dicha reunión.

La «Gaceta»

Madrid, 17 (12 t.). La "Gaceta", entre otras disposiciones publica un Decreto autorizando al Ministro de Marina para enajenar el material inútil existente en la Armada.

El Dr. Cortezo, grave

Madrid 17 (2 t.). El Dr. Cortezo continuaba esta mañana grave, temiéndose una fatal desenlace.

El señor Casares reunió el Consejo de la Orga

Madrid 17 (12 m.). Durante su estancia en la Coruña parece que el señor Casares Quiroga reunió al Consejo de la Orga para tratar sobre la actitud de la minoría en el tratado con el Uruguay.

El Consejo aprobó plenamente la actitud de la minoría en el tratado con el Uruguay.

Creese que el Gobierno abordará próximamente este asunto que considera encierra mucha gravedad.

Van recibiendo numerosas reclamaciones del Uruguay y de regiones que se consideran perjudicadas por el tratado.

CASA EN GENOVA

Amueblada y completamente independiente se alquila. Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10.

SE ALQUILA

Entresuelo para una mujer sola. Informes: Alfarería, 27, 1.º

VENDO SOLAR

de 13'70 de fachada por 20 metros de profundidad cerca Plaza Toros. núm. 108. (1422)

PERRA GALGA

extraviada se entregará a quien acredite ser su dueño en la calle Francisco Sancho, 35. (1421)

Se tomaría en arriendo

Como medianero o por cuenta propia, finca de 50 a 60 cuarteradas. Vicente Castell Paseual, finca Son Rafael, Consell. (1419)

AL 5 POR 100

ofrezco dinero en primera hipoteca hasta 300.000 ptas. Escribir al apartado 127. (1415)

Confinado en las Hurdes

Ultima obra del DOCTOR ALBIÑANA

De venta en la librería José Tous.

PARA FERIAS-FIESTAS y VERBENAS

Gran surtido de guirnalda de todas clases. Farolillos de todo tamaño del país y del extranjero.

Mantones de Manila de papel para adorno.

Objetos propios para cotillones, sombreros de papel, etc.

Confetti y serpentinas.

Venta al por mayor y menor.

Librería de José Tous, P. Cort, 29.

POR 5 ptas.

La revolución Argentina, por Siluetas. 0'50

Enrique, por Francisco Gopee. 2'00

Los grandes triunfos de la voluntad, por Zurano Muñoz. 4'00

Geneva Espina. 4'00

Información cinematográfica. 0'50

La guerra rsubmarina. 1'00

Lo que cura el Dr. Asuero. 1'00

El arte en la encuadernación. 0'50

Sangre Azul, por Juan Quixé. 5'00

De venta en la librería de J. Tous.

SE VENDEN 600 butacas

propias para un salón de Cine o Teatro.

Se hallan en perfecto estado y se cederían en una o varias partidas.

Informarán: Librería de J. Tous, —Palma.

Para Verbenas y Fiestas Populares

Inmenso surtido para adorno de Calles, Plazas, Terrazas, Chalets, etc. Gran surtido en faroles de todas clases. Faroles artísticamente japoneses. Faroles venecianos de 0'25 a 5 pesetas.

Guirnalda y flecos de infinidad de modelos. Globos forma pera desde 0'50 a 5 pesetas. Globos de forma grotesca.

Serpentinas calidad superior. Confetti sin ninguna clase de residuos molestos. Mantones de Manila. Papeles de colores.

Ventas al por mayor y menor. Precios sumamente económicos.

De venta en la Librería de José Tous. Plaza de Cort, 30.

HIPICA DE INCA

6 Grandes Carreras de Caballos 6

para el día 20 Agosto, a las 14'30

Habrá trenes extraordinarios

De Palma a Inca, a las 13, y de Inca a Palma, a las 19 45.

De Manacor a Inca, a las 13, y de Inca a Manacor, a las 21.

Rebaja de precios como día de mercado

OBSEQUIO: Los socios de las hípicas Mallorca y Manacor, presentando su carnet tendrán entrada gratis.

De venta en la Librería de José Tous, P. Cort, 29.

FUEGOS ARTIFICIALES

De la renombrada casa

HISPINÓS DE REUS:

Unicos depositarios

(Casa Suau) de Luis Ratier Nadal

Galera, 18 y 20—Palma

Teléfono 2413

Grades surtido; en todas clases de fuegos artificiales, propios para fiestas y verbenas.

Grandes existencias en flejo papel, guirralas, banderas, farolillos, globos, etc., etc

Pidan Catálogos y Prseupuestos.

SEÑORITAS - SEÑORAS

¿Han notado Vds. el valor y la moral que consiguen llevando unas medias bonitas?

Solamente por economías se concibe que pueda una mujer que se respata «dejar de llevarlas»

La Casa de las Medias

AL FIN DE ELEVAR EL VALOR DE LA MUJER

POR OCHO DIAS

Venderá medias de seda finísimas al precio de 2'00 pts.
Medias de seda natural finísimas al precio de 5'00
Medias de seda verdadera gamba al precio de 6'95

Calcetines de fantasía finísimos al precio de pts. 6'75
Calcetines marca LONCRAS, muy acreditados » 1'25
Calcetines marca de la Casa en Canale fuer-
tísimos. » 2'00

**LA CASA DE LAS MEDIAS
PALMA DE MALLORCA**

TODOS OFRECEN BARATO

Calzados 'La Fuerza del Destino'

OFRECE BARATO Y BUENO

Y se complace en informar a todos sus favorecedores haber establecido con carácter permanente una amplia succión pares sueltos.

A PRECIOS DESCO CERTANTES

¡OJO! Su actual liquidación de Verano

es y será má: grande que ninguna

¡Acontecimiento único! Plaza del Progreso 28
¡Visítenos! (Santa Catalina)

Muebles y Sillerías de Mateo Iglesias

Gran exposición de muebles en variedad de estilos. Modelo expreso para esta casa, única que no puede tener competidores, por ser de fabricación propia.

SALONES CONFORTABLES Y UBISTA Y DE TODAS CLASES
Gran stock de dormitorios chipendaj y cubistas Comedores y despachos renacimiento con cueros. Visítenme y se convencerán.

Capuchinas, 31 al 37—Esquina Angeles, 1 al 3

AL PROYECTAR UN VIAJE

recuerde siempre

SIREN

Le es a Vd. absolutamente imprescindible si quiere viajar deleitándose.
Venta en todas las farmacias a precio de 4'20 pesetas.



Lino'eums

Parquets

Telas Cuero

Pida estas medias que le interesan

Precio: 5'25 y 4'00 ptas. par

"LA GRUTA"
Colón, 16 - PALMA

LA HOLLANDESA
LAS MEDIAS MARCA SON

DE FAMA MUNDIAL

Perfección de línea
Esbeltez de piernas
Calidad suprema

El Doctor Aguiló de Son Servera

Desde el 1.º de Julio al 15 de Septiembre solo visitará en su consultorio los martes, jueves y sábados a las horas de costumbre y los domingos de 8 a 11 mañana.

Casos de urgencia. Garriga de Son Borrás. Cruce camino de Portol a Santa María.

MUCHACHO

Falta uno de 14 años para taller, ganará 2 pesetas diarias.
Razón: Plaza Santa Eulalia, número 10.

AUTO

Se vende barato, Anselmo Clavé, 31 (1185)

5.500 PTAS.

Vendo Comercio. Por ausentarme. Razón: P. Sta. Eulalia, 10. (1395)



MANGUERAS

TUBOS DE GOMA
CASA CODINA — Unión, 8. Palma (Junto al Borne)

SE OFRECE

joven mallorquin recién llegado de N. América, hablando inglés, especialidad en Hotel. Informes: Fermín Galán, 72, 2.º (1414)

ALQUILO BARATO

Espacioso local calle Buñola, 27, junto calle Fermín Galán. Razón: Palacio, 35, 1.º (1413)

VENDO «OPPEL»

sedán 8 H. P. 4 plazas por ausentarme. Dirigirse a Francisco Collado, Hotel Montañés. Esporlas. (1412)

PERDIDA

de montante de sortija de diamantes y agua marina en gusto antiguo. Se gratificará su devolución. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (1411)

PERFILES A MAQUINA

finos para pañuelos, faltan buenas bordadoras. Presentarse con muestra. Obnos 166, 2.º (1410)

VENDO TRES CASAS

en el ensanche del Instituto. Informes: Calle 22, Son Massanet, número 1. (1409)

Carretón con muelles

propio para reparot, carga de 800 a 1.000 kilos, se vende. Informes: Félix Rian. La Puebla. (1381)

AUTOMOVIL FIAT

en perfecto estado y funcionamiento, neumáticos nuevos, tres plazas, patente pagada, se vende. Informes: plaza de Cort, 3, Tintorería. (1262)

Francés--Inglés--Alemán

clases económicas, especiales y a domicilio, calle Rosiñol, 2 piso 1.º (esquina plaza Progreso). (1328)

SE VENDE

fonda en punto céntrico.
Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (1391)

SE VENDEN

Caballo y carretón, para reparto. Informes: calle San Buenaventura, 26. Palma. (1403)

SE VENDE

casa planta baja en el ensanche del Instituto. Informes: calle 23, Carpintería, Son Massanet. (1405)

PERDIDA

de una libreta de Caja de Ahorros con un documento desde la Caja de Ahorros, calle San Francisco, plaza de Cort, Pas d' Quint, calle Colón y Bolsería. Se gratificará en calle Monjas, 16, 1.º (1276)

SE ALQUILA

piso espacioso, 3 salones, 5 dormitorios, comedor, baño etc. Informes: Conquistador, 11. (1400)

CORREDOR NECESITO

para venta de vino a particulares. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10 (1363)

PERDIDA

domingo pasado día 6 se extravió una máquina fotográfica estereoscópica, de Palma a Inca. Se gratificará la devolución. Escribir o dirigirse al Conserje del Club Central de Inca. (1408)

SEÑORITAS

¿Necesitan «pijamas» de casa ó «playa»?... los tenemos desde 12 ptas. bonitos y muy prácticos en la LENCERIA MODERNA. Calle Sindicato, 123 piso 1.º (1006)



Depositorio
D. MIGUEL PORTEZA FUSTER
Palma de Mallorca

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: Santiago Rusiñol, 25 cerca del Instituto. Teléfono 1-6-5-4.

LOCAL

Se alquila para almacén, industria, oficinas, despacho, etc.—Ventilado.—Agua corriente.—Salas 36 y 38. Informes y llaves, Salas, 40, principal. (1159)

SE VENDEN

Varios coches en perfecto estado de las mejores marcas. Miguel Nicolau, Palacio 13. (468)

SE ALQUILA

una casa amueblada con mucho jardín y otra recién construida con jardín. Informes: Kiosco Martí, Jaime II, 81. (1401)

SELLOS

Extranjero de paso en esta ciudad compra colecciones de sellos y correspondencia antigua. Visible todos los días en el Hotel Solarium o en San Nicolás, 31. (1396)

JOVEN

de 29 años de edad con 8 de práctica en casa exportadora de Nueva York, solicita trabajo como:

Corresponsal en Inglés y Español. Intérprete. Traductor.

Experto y rápido mecanógrafo. Aceptaría también plaza como taquígrafo en ambos idiomas. Buenas referencias. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (1397)

PERDIDA

Alrededor de las 18 horas del domingo, 13 actual, fueron extraviados dos billetes de 25 pesetas en el ensanche de la Rambla, frente al Colegio de las Sras. Mateu, esquina de la calle de Santiago Rusiñol.
En Rambla 45, 1.º, 2.º, se gratificará su devolución. (1402)

SE NECESITA

Dependiente experto y con informes de práctica para almacén de piezas de recambio para automóviles.
Escribir: B. G. y Cia, plaza Santa Eulalia, 10. (1391)

CARBON (a domicilio)

CLASES SUPERIORES
Todo árbol. . . 10 k. 2'80
Canutillo. . . 10 k. 3'25
Bolas de S. Juan. . . 10 k. 1'80
San Miguel, 163. (1197)

Cristales de forma

para relojes de pulsera, se colocan a peseta. Reparación y venta de relojes a precios limitados. Se garantizan las composturas. Kiosco de Bolería de Vda. de J. Miró.
SAN MIGUEL, 119

COMPRO AUTO

péqueño 2—3 plazas que esté en buen estado. Ofertas a General Barceló, 10 Palma.

CHOFERS

Recauchutado y Reparación de Cubiertas y Cámaras Usadas. Casa Codina Unión, 8. Palma.

VENDO

carrito para vender helados. Informes: calle 23, Carpintería, Son Massanet. (1406)

SE VENDE

unos 800 metros de terreno con una planta baja y pisito con abundante agua situado: Establi de Can Rosas (entre Vivero y S'Endiotería) o bien se cambiaría con una casa a orilla del mar en los alrededores de Palma.
Informes: M. Marqués, núm. 61.

SE VENDE LAUD

«Tascasia» 33 palmos, motor 8 H. (Kelvin) velamen completamente nuevo. Informes: por el propietario de 10 a 12 mañana en el Club de Regatas; a cualquier hora al Consuejo.

Autobuses Populares S. A.

Vende 25 Acciones a 18 pesetas. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

SE VENDE

Auto europeo cabriolet 4 plazas recién ajustado y a toda prueba. Garage Español.

SE VENDEN

dos casas planta baja recién construidas, cerca de la plaza Toros, rindan un buen interés.

Razón: Fermín Galán, núm. 12, 1.º izqda. o Sindicato 68, Palma, Tardá.

HABITACION

con cuarto de baño y con o sin calefacción, en la calle del 31 de Diciembre, núm. 62, 1.º 2.º

ALQUILO PLANTA BAJA

Muy grande, buen jardín, y confort. Informes: Bolsería, 17, despacho.

SE VENDE FINCA

Situada en la Avenida de Estanislao Figueras. Consta de espacioso y local propio para almacén o garage. Informes: Sindicato, 102.

Se vende en Pollensa

Finca. Cinco cuarteladas con muchos frutales. Casa y Noria; o permuta por Casa o Finca en Pollensa o alrededores.

Informes: Palma, Formentor o Pollensa: Agnecia «Teresa».

REPRESENTANTE

se necesita en Barcelona y Valencia para asunto porvenir. Dirigirse familia Calafell, Sindicato, 135.

VENDO CITROEN

Cabriolet dos plazas 5 H. P. en buen estado. Informes: Carretera de Pollensa, 90, 1.º

IDEAL

El Único Taller Alemán

lava plancha tiñe

cueros fuertes entrega inmediata

Espartero, 9

Santa Catalina

Teléf. 1111

SEÑORITA

Se necesita para vender a domicilio, sueldo y comisión. Informes: S. Catalina, 146, horas de 12-1 y 3-4.

Lava y planchado mecánico

ESPECIAL

único en Mallorca para cuellos y puños interiores y paños especiales

AGENCIAS

Jaimé II, 6, Puerto de Santa Catalina, 87, P. Vivero, 21, (Catalina) 17, San Mateo, 12 (Catalina) Bonanova, 27 (Torreño).

Taller: Auto y Moto Marqués 8 (ensanche)

SE VENDE

carbonería en la calle Socorro, donde informarán.

VERDADERA GANCA

por tenerse que ausentar se vende caballo y carretón con muelles de regular. Informes: calle del Comercio, núm. 15, 1.º derecha, Santa Catalina.